

Toponimia y paisaje en Fuentecén, Guzmán y La Sequera de Haza, tres territorios de la Ribera del Duero burgalesa (España)

Toponymy and landscape in Fuentecén, Guzmán and La Sequera de Haza, three territories of the Ribera del Duero in Burgos, Spain

María Pilar Palomar-Anguas 

pilar.palomar@urjc.es

Alberto Polo-Romero 

alberto.polo@urjc.es

Departamento de Artes y Humanidades

Universidad Rey Juan Carlos (España)

Resumen

El estudio de la toponimia en Fuentecén, Guzmán y La Sequera de Haza forma parte de un proyecto centrado en estos tres territorios de la provincia de Burgos y pone en valor el patrimonio inmaterial en un contexto social que ya no es aquel en el que se creó y mantuvo. El despoblamiento del ámbito rural conlleva un conocimiento de topónimos cada vez menor, por lo que la pervivencia de estos depende de su registro cartográfico y documental. La investigación se realiza mediante revisión bibliográfica y análisis cartográfico, partiendo del Nomenclátor de Castilla y León, de la cartografía disponible y del trabajo de campo. Previamente se esboza el contexto geográfico y en los resultados se analizan los topónimos con breves referencias a su etimología y significado. Su clasificación en trece campos semánticos permite su tratamiento estadístico y comparativo entre las tres áreas mencionadas, tanto de la densidad toponímica

Recepción: 05.10.2022

Aceptación: 12.06.2025

Publicación: 17.07.2025

global de cada una, como la de algunos campos de su clasificación. Con ello se evidencia como la orografía, la hidrología y las características socioeconómicas de cada población han condicionado el predominio de determinados campos semánticos. La aportación realizada por informantes de Fuentecén equivale al 44,4% del total de topónimos extraídos en dicha localidad, que viene a ser un discreto nivel de la pervivencia de este patrimonio cultural, habida cuenta del éxodo de su población desde la segunda mitad del siglo pasado, y de los cambios en el modo de vida.

Palabras clave: topónimos menores; patrimonio inmaterial; análisis cartográfico; nomenclátor; espacio rural.

Abstract

The study of toponymy in Fuentecén, Guzmán, and La Sequera de Haza is part of a research project focused on these three territories in the province of Burgos, highlighting the value of intangible heritage in a social context that is no longer the one in which it was created and maintained. The depopulation of rural areas leads to an ever-decreasing knowledge of place names, which means that their survival depends on their cartographic and documentary record. The research was conducted through a bibliographic review and cartographic analysis, based on the Nomenclator of Castilla y León, available cartography, and fieldwork. The geographical context is outlined beforehand, and the results analyze the toponyms with brief references to their etymology and meaning. Their classification into thirteen semantic fields allows statistical and comparative treatment between the three areas mentioned, both overall toponymic density of each one, as well as that of some fields of their classification. This demonstrates how the orography, hydrology, and socio-economic characteristics of each town have conditioned the predominance of certain semantic fields. The contribution made by informants from Fuentecén is equivalent to 44.4% of the total number of toponyms extracted in this locality, which represents a discreet level of the survival of this cultural heritage, considering the rural exodus of its population from the second half of the last century, and the lifestyle changes.

Keywords: minor toponyms; intangible heritage; cartographic analysis; nomenclátor; rural space.

1 Introducción

Los topónimos, o nombres de lugares, forman parte del patrimonio inmaterial de las sociedades que ocuparon un territorio y designaron con ellos los parajes por los que transitaban en su actividad cotidiana. En el caso español, este hecho viene a ser respaldado con la aprobación de

la Ley 10/2015, de 26 de mayo, para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial que, en su artículo 2 relativo al concepto de patrimonio cultural inmaterial, menciona expresamente entre otros aspectos patrimoniales: “[...] la toponimia tradicional como instrumento para la concreción de la denominación geográfica de los territorios [...]” (BOE 126, de 27 de mayo de 2015, p. 11). Este marco legal refuerza la idea que “[...] la toponimia, además de un código para conocer e interpretar el medio geográfico, constituye también un patrimonio, una riqueza inmaterial que define y caracteriza a las gentes que habitan un determinado territorio [...]” (Arroyo, 2019, p. 58).

La profusión de topónimos que muestra el inventario de cualquier municipio, y especialmente en aquellas comunidades con dos lenguas, nos informa de las características naturales del territorio y del modo de vida agraria y ganadera anterior a la industrialización y al éxodo rural hacia las ciudades. La mayor parte de estos fueron surgiendo como referentes de los parajes en los que se ubicaban las labranzas para su rápida identificación, sobre todo en los contextos minifundistas. Dichos referentes aludían a peculiaridades de diversa índole: hidrografía (manantiales, arroyos, etc.), orografía, vegetación, tipo de terreno (litología, colorido, humedad), forma y tamaño de las parcelas. En otros casos designan lugares vinculados a algún hecho histórico, a personas o al santoral propio de cada localidad.

Si bien la mayoría de los estudios sobre toponimia han sido realizados por filólogos e historiadores, los geógrafos han hecho valiosas contribuciones que evidencian cómo numerosos topónimos están estrechamente vinculados a las características geográficas del lugar (Arroyo, 2010, 2019). La geografía no solo ofrece un marco espacial para entender los nombres de lugar, también proporciona herramientas para interpretar cómo los topónimos están relacionados con el entorno natural y humano. Rodríguez et al. (2017) señalan que los topónimos no son simplemente etiquetas, aportan información sobre el paisaje y los imaginarios sociales que moldean el territorio. De esta manera, la toponimia se convierte en una herramienta clave para comprender el desarrollo y la evolución de los territorios, aportando una capa adicional de significado al análisis geográfico. Por otro lado, en los últimos años el acceso a gran cantidad de información georreferenciada ha facilitado la investigación sobre toponimia (Arroyo, 2010). Tort (1999, 2000, 2001, 2003, 2019), Membrado-Tena e Iranzo-García (2017) Esteban (2021), Rodríguez et al. (2017) o Fernández et al. (2019), consideran el estudio de la toponimia como una manera de entender el espacio rural o el entorno urbano. Asimismo, el análisis de los topónimos es valioso para estudiar la evolución del medio físico de un territorio (Fidalgo & González, 2015). También desde la geografía se ha puesto en valor la multiculturalidad y el

plurilingüismo, características diferenciadoras de los diversos territorios. Es el caso de los estudios ya mencionados de Tort sobre la toponimia catalana, los relativos a la mallorquina de Alomar (2007), estudios más extensos sobre toponimia balear de Rosselló i Verger (2010), o los realizados sobre la toponimia gallega por Boullón (2010) o Cabeza (1992, 2000, 2007), entre otros.

Otro ejemplo de investigación toponímica desde la historia y la geografía es el análisis de Ruhstaller y Gordón (2023) sobre la toponimia del mediodía hispánico. Estos autores subrayan la importancia de un enfoque interdisciplinario, en el que la geografía resulta esencial para vincular los nombres de lugar con las características físicas y sociales del espacio geográfico, reflejando cómo las comunidades antiguas percibían y nombraban su entorno. A esto se añade la documentación histórica, que desempeña un importante papel para la reconstrucción de los topónimos originales que conservan información valiosa de su legado cultural (Ruhstaller & Gordón, 2023).

El análisis cartográfico también ha demostrado ser un recurso clave para el estudio de la toponimia (García, 2010). Recíprocamente, esto último también conlleva la corrección de errores y una mejor confección de los mapas. En palabras de Rosselló (2010, p. 23): “Lengua, territorio y mapa forman un triángulo cuyos elementos se enriquecen mutuamente. La lengua sobre el mapa y el territorio es representada por la toponimia que, a su vez, podemos —debemos— trasladar al mapa”. Según este enfoque, la lengua representada en el mapa mediante los topónimos es un vehículo para interpretar y comprender el territorio. A su vez, el mapa facilita la preservación de esos topónimos al integrarlos en un marco visual que conecta pasado y presente. Autores como Fidalgo y González (2015) además de la cartografía del IGN utilizan fuentes catastrales, especialmente el catastro de rústica y catastros históricos como el de Ensenada.

El uso de herramientas tecnológicas, como los Sistemas de Información Geográfica (SIG), permiten integrar y analizar grandes cantidades de datos toponímicos con una precisión espacial sin precedentes. La utilización de los SIG ha mejorado la recopilación de datos en áreas rurales y urbanas, generando una cartografía más precisa que incluye tanto topónimos mayores como menores. Este avance es particularmente importante allí donde la toponimia menor está en peligro de desaparecer debido a la transformación del paisaje (Rosselló, 2010). Ejemplos de ello son: el Proyecto Toponimia de Galicia (Boullón, 2010), que ha digitalizado más de 300 000 nombres de lugar; el Proyecto PRONORMA, desarrollado por la Universidad de Sevilla y

apoyado por la Junta de Andalucía, cuyo objetivo es la recopilación y normalización de los topónimos andaluces mediante tecnologías avanzadas, como los Sistemas de Información Geográfica (SIG) (Gordón, 2014); los trabajos de Rosselló en Baleares, que destacan la importancia de los topónimos menores para el conocimiento del territorio insular (Rosselló, 2010).

Averiguar el origen y significado de los topónimos, especialmente los menores, no es tarea fácil; así lo expresa Ortega (2007, p. 6) refiriéndose a la toponimia menor: "[...] el origen de esos topónimos ha sido la espontaneidad [...] No ha habido norma oficial, no ha habido imposición alguna, para el surgir de esos nombres [...]". Esta falta de formalización dificulta la interpretación de algunos topónimos, en especial cuando proceden de la imaginación u ocurrencias de la población ya desaparecida, que además solía ir acompañada de deformaciones de la propia lengua.

La población local utiliza referentes geográficos, pero crea también referentes propios aludiendo a nombres de propietarios, con alteraciones pintorescas y en ocasiones sarcásticas. Tratando esta problemática, Riesco (2014) transcribe un clarificador testimonio aportado por Sanz (1997, p.10), que a su vez obtuvo de un informante de Boecillo (Valladolid): "[...] Hay muchos más (nombres), pero son de trozos pequeños de tierras que pone cada familia para entenderse. Nosotros, por ejemplo, tenemos muchos que solo decimos nosotros [...]". Riesco comenta el consenso que se da entre diferentes autores sobre este "nivel pretoponímico" y esboza sus circunstancias con clara sencillez: "[...] No sorprende que en esta toponimia afectiva y familiar intervengan poderosamente tanto hechos anecdóticos ligados a una historia de usos difícil de rastrear en su detalle, como otras asociaciones metafóricas [...]" (Riesco, 2014, p. 184).

Otra dificultad añadida resulta de las diferentes versiones de un mismo topónimo, problemática que puede inducir a confusión en naturales y foráneos. Perdiguero (1994) alerta que estas discrepancias también se producen en los rótulos de carretera cuando se contrastan con las transcripciones cartográficas y las guías turísticas. También advierte que todo ello resulta de la falta de rigor que puede darse en la cadena de intervinientes hasta la normalización de cada topónimo en los organismos oficiales (Perdiguero, 2009).

Sobre la misma problemática, Fajardo (2017) señala que los topónimos del MTN50 han experimentado diversas vicisitudes, especialmente en las primeras etapas de la elaboración de dicha infraestructura, iniciada en los años setenta del siglo XIX. Las circunstancias fueron: la inexistencia de normas establecidas para la recopilación de información sobre el terreno, la no

especialización de los recopiladores y el bajo nivel cultural de los informantes, en bastantes casos analfabetos.

2 Presentación de la zona de estudio

El área objeto de estudio comprende los municipios Fuentecén (17,04 km²) y La Sequera de Haza (6,84 km²) así como una entidad menor del municipio de Pedrosa de Duero, Guzmán (26,63 km²), que fue municipio independiente hasta 1978, fecha en la que, junto a Boada de Roa, Quintanamanvirgo, Valcabado de Roa y el propio Pedrosa de Duero, se integran en uno único. Respecto a su organización administrativa, los tres forman parte de la mancomunidad "Ribera del Duero-Comarca de Roa" y de la Denominación de Origen vitivinícola de Ribera de Duero burgalesa.

Las tres zonas tienen escasa población, sobre todo el municipio de La Sequera de Haza, con solo 26 personas empadronadas a 1 de enero de 2022. Fuentecén, con 219 habitantes empadronados, es el municipio más dinámico del área de estudio. Si bien Pedrosa de Duero le supera en población, Guzmán (pedanía de este municipio), solo alcanzaba 103 habitantes empadronados en 2022 (INE, 2022). En cuanto a la estructura por edad,¹ los tres territorios reflejan una tendencia al envejecimiento, más pronunciado en Fuentecén y La Sequera de Haza donde la edad mediana se sitúa en 56,6 y 56,5 años respectivamente. En Guzmán la edad mediana es de 52 años, superior a los 44,97 años registrados en Pedrosa de Duero (INE, 2022a).

Tabla 1. Porcentajes de población por grupos de edad

2022	La Sequera de Haza			Fuentecén			Guzmán (Pedrosa de Duero)		
	%	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones
0-14 años	0	0	0	5,94	4,20	8,00	13,59	8,47	20,45
15-34 años	15,38	10,53	28,57	15,98	12,61	20,00	17,48	15,25	20,45
35-64 años	42,31	52,63	14,29	42,01	47,90	35,00	37,86	42,37	31,82
65 y más años	42,31	36,84	57,14	36,07	35,29	37,00	31,07	33,90	27,27

Fuente: elaboración propia con datos del padrón de habitantes a 1 de enero de 2022 (INE)

Las características naturales de las tres áreas de estudio son similares, con algunas diferencias que se exponen más adelante. Se sitúan en lo que fue la cuenca sedimentaria del Duero, la cual

¹ Se ha desagregado el grupo de adultos en adultos jóvenes (15 a 34 años) y adultos maduros (35 a 64).

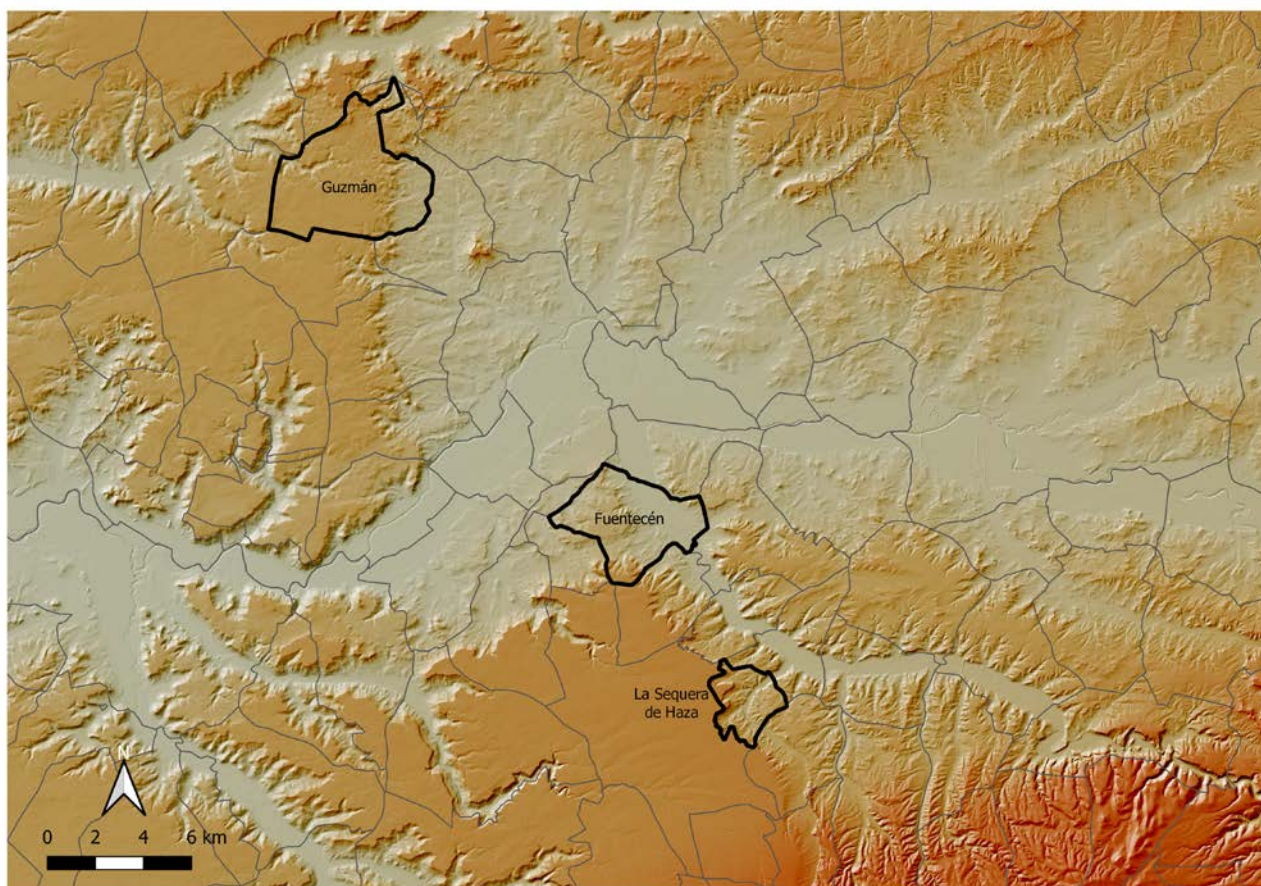
ocupa la mayor parte de la actual cuenca hidrográfica con el mismo nombre. La última etapa de llenado de la cuenca sedimentaria, principalmente endorreica, tuvo lugar durante los periodos Mioceno y Plioceno, durante los cuales se acumularon materiales detríticos (arcillas, limos y conglomerados de origen fluvial) de tonos rojizos y ocres. Esa depresión, en la que se reunían corrientes fluviales procedentes de los bordes montañosos, fue colmatándose de sedimentos hasta alcanzar las etapas finales de su relleno en forma de lagunas someras, saturadas de carbonatos que precipitaron en su fondo. Así se generó otra litología muy presente en el área, "las calizas de los páramos", que actualmente configuran las extensas plataformas elevadas sobre los valles fluviales. En el área estudiada, dicha sucesión estratigráfica no presenta alteraciones originadas por movimientos tectónicos importantes, puesto que conserva su posición prácticamente horizontal.

La erosión de la red hidrográfica, remontando desde su desembocadura en el Atlántico hacia sus cabeceras, está evacuando los sedimentos que colmataron aquel lago, creando los valles encajados bajo los páramos; también los cañones de los afluentes principales del Duero por su margen izquierda, Rianza y Duratón (Figura 1).

Como resultado de la estructura horizontal o "tabular" del terreno, el relieve del área presenta plataformas elevadas debidas a las calizas lacustres del páramo, que por su mayor resistencia a la erosión da lugar a escarpes, bajo los cuales otras capas menos resistentes propician las suaves pendientes que enlazan con los fondos de los valles actuales. Se trata por ello de un paisaje caracterizado por la uniformidad, debida a la sencilla estructura del terreno.

Los materiales detríticos del Mioceno han sido el soporte para el cultivo de cereales en toda la cuenca. También las plataformas carbonatadas y más elevadas de los páramos pliocenos llegan a ser idóneos para la agricultura, gracias a la disolución de la roca caliza que deja como residuo una fértil arcilla roja.

Figura 1. Localización de área de estudio



Nota: La figura muestra como la incisión progresiva de la red hidrográfica está desmantelando el páramo castellano en torno al valle del Duero, que cruza la imagen de Este a Oeste. En la diagonal noroeste-sureste, se localizan: Guzmán, (al norte del Duero) y los municipios de Fuentecén y La Sequera de Haza. En el ángulo suroriental el río Rianza cruza el sector oriental de Fuentecén y transcurre a corta distancia de La Sequera de Haza.

Fuente: elaboración propia a partir del MDT 1:5.000 (IDECyL), los límites municipales (IGN) y la digitalización de los límites del antiguo término municipal de Guzmán

Analizando a nivel regional la distribución de los núcleos de población, la mayoría se sitúan en los valles, a la par que algunos de sus nombres aluden a la presencia de fuentes: Fuentecésped, Fombellida, Fonpedraza, Fuentenebro, Fuentemolinos, Fuentelisendo y Fuentecén, entre otros. Dicha ubicación permitió a sus pobladores el aprovechamiento de los afloramientos del acuífero de las calizas de los páramos, en su contacto con los materiales infrayacentes, más impermeables (Figura 2).

Figura 2. Cartografía litológica del área



Fuente: Mapa Geológico de Castilla y León 1:100.000



Nota: El Páramo (azul de la imagen) cubre más de la mitad occidental de Guzmán y tan solo los bordes de Fuentecén y La Sequera de Haza. A cotas más bajas (tonos verde y ocre) se extienden materiales detríticos del Mioceno. Cruzando la imagen de este a oeste, se ubican las terrazas y sedimentos recientes del Duero (tonos grises), y a ambos lados de este los correspondientes a los cursos fluviales tributarios, destacando en el sureste los del Riaza.

Fuente: Mapa litológico de Castilla y León²

En lo referente a la vegetación, la litología, el clima (mediterráneo de interior), la presencia de surgencias y de cursos de agua, junto con la actividad humana, condicionan la aparición y

² Capa de litología del Mapa Geológico de Castilla y León 1:100.000 elaborado partir de la integración, fusión y reinterpretación de los productos de las series: Mapa Geológico de España 1:200.000 y Mapa Geológico de España 1:50.000 del Instituto Geológico y Minero de España (IGME)

distribución de determinadas especies vegetales.³ El territorio está fuertemente modificado por la actividad agraria y ganadera tradicionales, que en las zonas más propicias han favorecido la creación de campos de cultivo herbáceos (cereales, leguminosas y forrajeras principalmente) y leñosos, destacando la vid y la introducción de especies arbóreas como el pino piñonero o, más recientemente, el chopo.

Gran parte del territorio presenta espacios cultivados, que ocupan el 93 %, 79 % y 81 % de la superficie de Guzmán, Fuentecén y La Sequera de Haza, respectivamente; sin tener en cuenta las plantaciones arbóreas de producción (algunas choperas y pinares).

En Guzmán, los reducidos espacios no ocupados por cultivos están cubiertos por pastizal-matorral (pastizal mezclado con tomillares y otras labiadas), en los que las leñosas abarcan entre uno y dos tercios en relación con las herbáceas. Este "monte bajo" se localiza en el extremo noroccidental del área, donde tapiza los taludes generados por el encajamiento del arroyo de Valdetorres. Al este del municipio, la incisión del arroyo de la Cilla también presenta dicha cobertura vegetal, al igual que el arroyo de San Juan, al sur de la población.

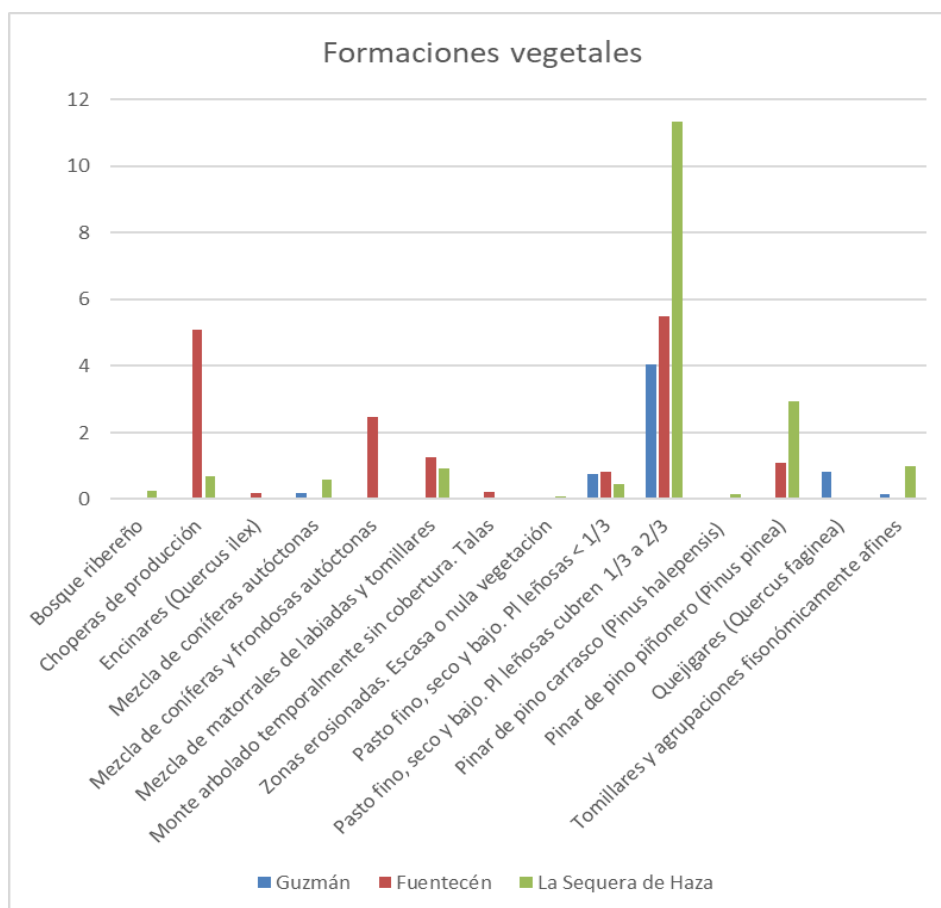
En el extremo septentrional y en el sector suroccidental, perduran pequeñas manchas residuales de quejigos (*Quercus faginea*), sobre la plataforma del páramo, en lugares donde la ortofoto muestra sustrato rocoso somero (por el color blanquecino y la textura), que no ha sido roturado pese a la maquinaria actual; prueba de ello son los contornos rectilíneos de alguna de estas manchas. Así mismo, en el límite oriental del área, cercano a Guzmán, permanecen tres bosquetes de coníferas (*Pinus pinea* y *Pinus pinaster*).

Fuentecén, en su sector oriental, aparece surcado por el curso fluvial del Riaza, cuya vega presenta plantaciones de chopos (*Populus x canadensis*) de rápido crecimiento. El amplio valle de este río, próximo ya a su desembocadura en el Duero, muestra diversos taludes entre sus sucesivas terrazas, cubiertos por pastizal-matorral, que en el extremo noroccidental es reemplazado por coníferas (*Pinus pinea*). En el límite septentrional del municipio se extiende el bosque mixto de la especie anterior junto con encinas (*Quercus ilex*). El pino piñonero (*Pinus pinea*) también está presente en un bosquete al sur del casco urbano. En el extremo meridional del municipio los taludes del escarpe del páramo también aparecen cubiertos por el pastizal-matorral ya mencionado.

³ La información sobre especies vegetales fue extraída y simplificada del Mapa Forestal de España a escala 1:25.000 (MFE25), realizado por la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

La Sequera de Haza presenta mayor cobertura vegetal. Como en las dos localidades anteriores predomina el pastizal-matorral, que tapiza la mayor parte del páramo y los taludes escalonados en torno al arroyo de la Veguilla y cauces menores tributarios. En el sector noroccidental, el pinar (*Pinus pinea*) cubre la parte más elevada del talud que jalona el páramo. Hacia el sur, a lo largo de este mismo escarpe predomina el tomillar con arbolado disperso y pequeñas manchas de pino. El fondo de valle ha sido roturado en su mayor parte, reflejando la escasez de suelo cultivable por comparación con los otros municipios. Tan solo en los extremos septentrional y meridional, más distanciados del pueblo, permanece el bosque en galería, con *Populus nigra* y las choperas de producción (*Populus x canadensis*) (Figura 3).

Figura 3. Porcentaje de cobertura de las formaciones vegetales de Guzmán, Fuentecén y La Sequera de Haza



Nota: Para mejor visualización no se han considerado los cultivos, que ocupan la gran parte de los tres territorios, ni las pequeñas superficies artificiales.

Fuente: elaboración propia a partir de las categorías procedentes de la simplificación del MFE25 actualizado a diciembre de 2020

3 Objetivos y metodología

Este trabajo pretende ser una aportación al conocimiento del significado de los topónimos de Fuentecén, Guzmán y La Sequera de Haza, en especial los vinculados con el medio natural y la actividad agraria, la mayoría de los cuales muestran estrecha relación con las características geográficas del terreno, como se verá más adelante.

Estos tres enclaves son el objeto de estudio de un proyecto sobre el patrimonio cultural inmaterial de la Ribera del Duero, que en el área burgalesa de dicha comarca buscaba mostrar tres realidades socioculturales diferentes, tanto en el presente como en el pasado.

En cuanto a la metodología utilizada, tras el estudio y conocimiento del territorio, se obtuvo el listado de topónimos de cada municipio a partir del Nomenclátor (NBGE CyL) y del mapa topográfico unificado de Castilla y León a escala 1:10.000 y 1:5.000.⁴ Como comprobación, también se ha consultado el MTN25 y el mapa LIDAR 2ª cobertura del IGN. Para la descripción del medio natural se ha utilizado las siguientes capas georreferenciadas: Ortoimagen 2020-21, MDT sombreado, cursos fluviales, masas de agua, mapa forestal de España (MFE25) y formaciones litológicas. Además de analizar la información mediante SIG, se ha accedido al visor IDECyL y ocasionalmente al Google Earth, como apoyo de las ortoimágenes mencionadas.

Mediante la revisión de otros trabajos realizados, sobre todo en Castilla y León —Perdiguero (1994, 2009, 2010), entre otros—, se aborda la etimología y posibles alteraciones de algunos de los topónimos del área de estudio. Por otra parte, desde la geografía y morfología del terreno se explora el significado y origen de los topónimos descriptivos y relacionados con el medio natural que, en muchos casos resultan ser metafóricos de alguna característica del lugar. Trapero (1995) ilustra dicha circunstancia aportando diversos ejemplos sobre topónimos metafóricos utilizados para designar formas del terreno.

En el trabajo de campo, realizado durante el verano de 2021, se recabó información en Fuentecén, Guzmán y La Sequera de Haza, donde algunos de los informantes⁵ proporcionaron nombres de lugar y su ubicación, que se contrastan y valoran al final del trabajo.

4 La ampliación del mapa unificado de Castilla y León (IDECyL) a escala 1:10.000 o mayor, permite contrastar errores de situación (normalmente inferiores a 200 m) que se dan entre este y el Nomenclátor. Por otra parte, hay que advertir que los listados proporcionados por tres informantes de Fuentecén (ver apartado 6) han aportado algunos topónimos que no figuran en la relación de topónimos (119) creada a partir del Nomenclátor y de la cartografía mencionada.

5 Se realizaron entrevistas en profundidad, mapeos colectivos, paseos por los alrededores de las poblaciones y reuniones de vecinos convocadas por los alcaldes, con objeto de hacerles partícipes del proyecto y de la

Terrado (1999) destaca la necesaria familiarización con el espacio a estudiar, mediante la confección de listas de lugares y topónimos a partir de fuentes cartográficas y la realización del trabajo de campo, donde las entrevistas orales permiten evaluar el conocimiento de los topónimos por parte de la población local. Algunas de las estrategias utilizadas en este estudio, como los mapeos colectivos y paseos, se pueden asimilar a lo que este autor considera como “encuesta geográfica itinerante” de manera grupal.

La clasificación y agrupamiento de los topónimos de cada municipio en trece campos semánticos permite realizar y presentar una revisión ordenada de aquellos,⁶ abordar valoraciones estadísticas y un análisis comparativo entre las tres áreas seleccionadas sobre:

- densidad toponímica (n° topónimos/km²) y su posible relación con la densidad de población correspondiente al censo del año 1960, previo al éxodo rural.
- diferencias entre las tres áreas relativas al número de topónimos de los diversos campos semánticos, vinculadas a la hidrografía, orografía y al tamaño poblacional de cada una de ellas.

4 Clasificación de topónimos y etimologías

Este tema está presente en los trabajos más generales y conceptuales de diferentes autores, a través de los cuales se evidencia la gran variedad de posibles alternativas o enfoques para su abordaje. Trapero en su propuesta de clasificación en “campos toposemánticos”, señala la imposibilidad de alcanzar un acuerdo general: “[...] ¿No sería mejor dejar que, a la vista del corpus léxico de cada zona, cada investigador creara su propia clasificación? La experiencia enseña que cada toponomista tiene su propia clasificación, inspirada en parte en las de sus predecesores, pero también en los datos lingüísticos que ha manejado [...]” (Trapero, 1995, p. 75).

En este trabajo se han seguido los enfoques de diversos autores, entre los que cabe destacar la clasificación establecida en las Normas para el MTN25 (Alcázar y Azcárate, 2005), o la propuesta por Tomé (2006). En el primer caso, advierten las autoras que la clasificación utilizada

recogida de datos sobre patrimonio inmaterial, incluida la toponimia de cada localidad objeto de estudio. Fue la población de mayor edad la que colaboró en mayor medida en las actividades y facilitó información sobre su entorno inmediato.

⁶ Para los topónimos compuestos se aborda la revisión bibliográfica de las etimologías de los términos genéricos y de algunos específicos. La aproximación etimológica es necesaria, aunque no se pretenda realizar un estudio lingüístico (Terrado, 1999), como es el caso de este estudio.

es estrictamente geográfica y cartográfica, y reúne topónimos perceptibles, propios del medio natural o de las intervenciones humanas. Es por ello una clasificación parcial que no aborda topónimos simbólicos (eclesiales o históricos en general), que sí son contemplados en la clasificación realizada por el segundo autor. Otra clasificación muy completa es la desarrollada por García (2007), que aborda la toponimia de toda España, e indica que la toponimia mayor ocupa la mayor parte de su estudio, con contadas referencias a la toponimia menor.

Los trabajos específicos y centrados sobre determinadas vertientes de la toponimia han creado campos conceptuales menos frecuentes en la bibliografía, como "Arqueotopónimos" (Ballester, 2014), "Toponimia del viñedo en España" (Esteban, 2021), y "Topónimos derivados de las formas del parcelario" (Riesco, 2014),⁷ entre otros.

El agrupamiento de topónimos utilizado en este trabajo (Figura 4 y Tabla 2) participa de la clasificación de Alcázar y Azcárate (2005), para los topónimos referibles al medio natural y a la intervención humana, y de la establecida por García (2007) en la tercera parte de su obra—que designa como "La motivación semántica de los topónimos"—, sin pretender cubrir su amplio desglose.

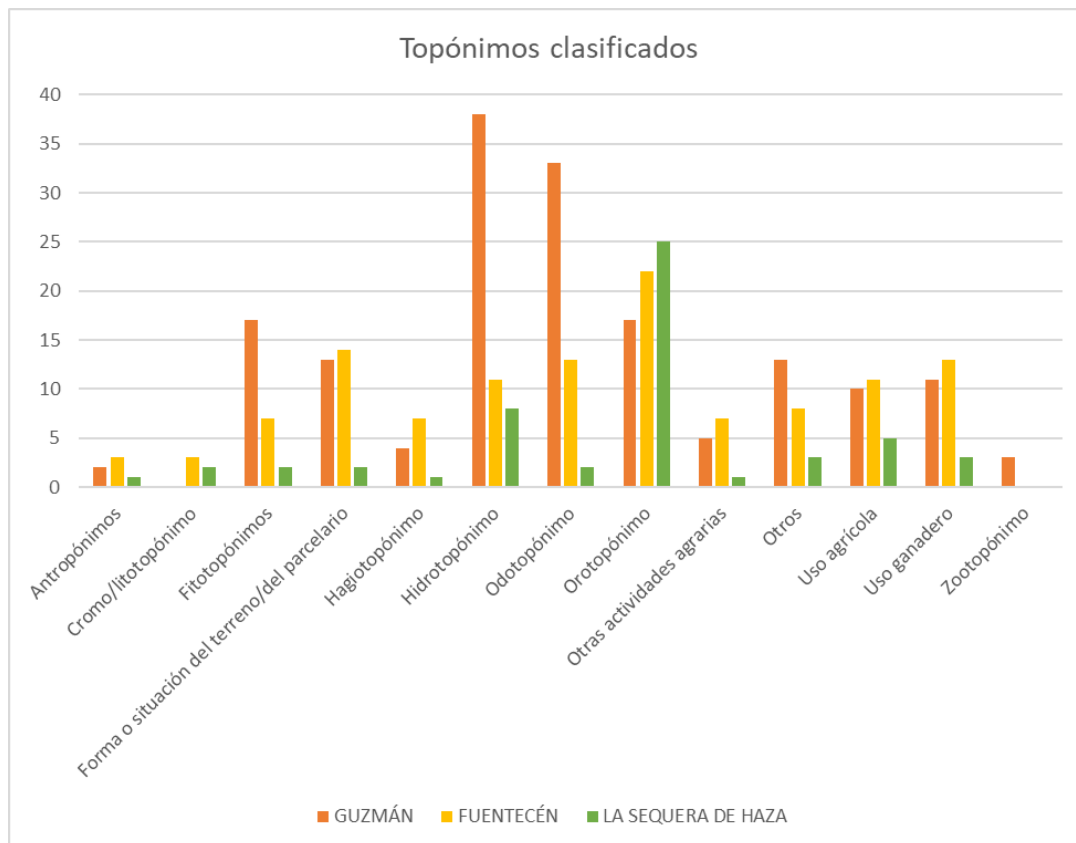
En la Figura 4 y Tabla 2, se presentan por orden alfabético los trece campos en los que se han clasificado los topónimos inventariados en las tres áreas investigadas. Para su análisis y descripción se han agrupado a su vez en las cinco categorías siguientes:

- Referidos al medio natural: hidrotopónimos, orotopónimos, fitotopónimos, cromotopónimos-litotopónimos y zootopónimos.
- Relativos a labores y vías agropecuarias: odotopónimos, uso agrícola, uso ganadero y otras actividades agrarias.
- Por la forma o situación del terreno/del parcelario". Se podría considerar un híbrido entre los dos conjuntos anteriores, al reunir, por un lado, topónimos de formas que derivan de la interacción entre la acción humana y el medio natural, —como son los contorno de los espacios no roturados y de las parcelas, en ocasiones muy condicionadas por la orografía—; por otro, topónimos referibles a ubicación, en relación a otros nombres de lugar, por su orientación en relación al sol, altitud relativa, etc. Es por ello un conjunto que participa tanto del medio natural como de la acción humana, principalmente su uso agrícola.

7 Este trabajo ha inducido la creación de un campo similar en nuestra clasificación, y ha estimulado la exploración en las ortoimágenes del significado de algunos topónimos.

- Rango de lo inmaterial o cultural y, por ello, nombres de lugar que no aluden a ninguna característica física del territorio. Comprende: hagiotopónimos/religiosos y antropónimos que Tomé (2006) considera como simbólicos o mentales.
- Otros, los referidos a edificaciones diversas o restos históricos y aquellos de significado incierto.

Figura 4. Número de topónimos de cada campo en las tres áreas investigadas



Nota: Es destacable la prevalencia de hidrotopónimos y odotopónimos en Guzmán y de orotopónimos en La Sequera de Haza (ver texto).

Fuente: elaboración propia

Tabla 2. Porcentajes de cada campo semántico en las tres áreas

% sobre el total de cada municipio	GUZMÁN	FUENTECÉN	LA SEQUERA DE HAZA
Antropónimos	1,20	2,52	1,82
Cromo/litotopónimos	0,00	2,52	3,64
Fitotopónimos	10,24	5,88	3,64
Forma o situación del terreno/del parcelario	7,83	11,76	3,64
Hagiotopónimos	2,41	5,88	1,82
Hidrotopónimos	22,89	9,24	14,55
Odotopónimos	19,88	10,92	3,64
Orotopónimos	10,24	18,49	45,45
Otras actividades agrarias	3,01	5,88	1,82
Otros	7,83	6,72	5,45
Uso agrícola	6,02	9,24	9,09
Uso ganadero	6,63	10,92	5,45
Zootopónimos	1,81	0,00	0,00
Total	100,00	100,00	100,00

Fuente: elaboración propia

Fuentecén, Guzmán y La Sequera de Haza presentan 119, 166 y 55 topónimos respectivamente que han sido agrupados en trece categorías, si bien en Guzmán no se ha identificado ningún cromo/litotopónimo⁸ y en los municipios de Fuentecén y Sequera ningún zootopónimo.

En lo que sigue se describen los topónimos ordenados según las cinco categorías ya señaladas. En cada una de ellas se analizan los topónimos de cada campo y en cada área investigada, con pies de página de las etimologías propuestas por diversos autores y las que aparecen en el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (RAE, 2024). En el texto se menciona su ubicación aproximada en el municipio y observaciones propias a la vista de la orografía y peculiaridades del lugar, que sugieren la utilización de metáforas creadas por aquellos que quisieron identificar los parajes, con nombres entendibles para los suyos o el vecindario en general.⁹

4.1 Topónimos relacionados con el medio natural

Se analizan los topónimos relacionados con el medio natural: hidrotopónimos, orotopónimos, fitotopónimos, cromo/litotopónimos y zootopónimos. Se han reunido los dos penúltimos tras

8 Se asocian ambos grupos dado que, en la árida Castilla, los colores del paisaje suelen ser los derivados de la litología del terreno.

9 Son estos algunos de los topónimos del grupo "forma o situación del terreno/del parcelario".

comprobar que, al menos en estos territorios, los cromotopónimos están relacionados con el tipo de terreno o litología.

a) Hidrotopónimos

Fuentes, arroyos, ríos, humedales, charcas, pozas, y otros términos genéricos relacionados con el agua han motivado la proliferación de topónimos vinculados al poblamiento y a la actividad agrícola y ganadera. Morala (2006) reúne gran cantidad de ellos en la revisión de esta temática para toda la cuenca del Duero.

Los tres territorios investigados presentan una hidrología y contexto geológico similares, con afloramiento del agua subterránea procedente en muchos casos de la plataforma elevada del páramo, más la debida a la escorrentía pluvial. Alcázar et al. (1988) abordan dicha cuestión a lo largo de un transecto de la cuenca del Duero (Ávila y Valladolid). En su investigación evidencian como un mismo proceso o modo de afloramiento del agua (encharcamiento, regato, charco, poza, etc.) es designado con diferentes topónimos según la zona que se trate.

En este trabajo, por el área restringida que cubre (dos términos municipales y una pedanía) no se evidencian dichas diferencias, tan solo alteraciones en un mismo topónimo: En Fuentecén, *La Hontanilla*,¹⁰ tiene su equivalente en La Sequera de Haza como *Fuente de las Hontanguillas*, fuente principal del paraje *Las Hontanguillas*. También es reseñable en Sequera *La Madre*,¹¹ que en Fuentecén se registra como *Alcamadre*, manadero que desagua en la *Fuente del Caño*, situada en el casco urbano. Así mismo, *Piojosa* aparece en Guzmán como *Fuente Piojosa*,¹² mientras que en Fuentecén, *La Piojosa*, al no estar relacionado con agua también podría referirse a “pequeño tamaño de una parcela” (Riesco, 2014, p. 196).

Fuentecén no es prolífico en hidrotopónimos (11 de 119), no obstante, la villa se sitúa al pie del talud que desciende desde la llanura elevada y ocupada por la terraza alta del Duero, una ubicación propicia para el afloramiento de agua. Los informantes de esta población han proporcionado los topónimos de las tres fuentes que todavía perduran en su casco urbano: *Fuente del Caño*, *Alcamadre* (manantial de la Fuente del Caño), *Fuente de la Salud* y *Fuente de Santa Ana*. Fuera del casco urbano se sitúan, entre otros: *Fuentelciervo*, resultante de la sinéresis con el zoónimo “ciervo”; *Fuentelisendo*, posible sinéresis de fuente con un antropónimo

10 Derivado y diminutivo de *hontana* u *hontanar*: manantiales o lugar de fuentes (RAE, 2024; Morala, 2006, p. 5).

11 Alusivo a cauce menor, aliviadero, etc. (Tomé 2006, p. 266).

12 Probablemente derivado de *piojo* (vulg. *piejo*), referido a: “pequeña semilla de planta herbácea que se adhiere a la ropa” (Ortega 2007, p. 11).

(¿elisendo?, ¿lisendo?); *La Poza*¹³ y *Vadoto*, deformación de "vadoso", de hecho, se sitúa junto a la llanura de inundación del Riaza.¹⁴

Guzmán presenta 37 hidrotopónimos, de los cuales 21 son compuestos, con el término genérico fuente y uno específico variable, como referente de alguna característica o elemento acompañante, entre otros: *Fuente Blanca*; *Fuente del Pozarrón*; *Fuente del Sol*; *Fuente del Val*; *Fuente de las Casas*; *Fuente Casares* (casas o ruinas situadas a 1,6 km al oeste de Guzmán); *Fuente del Gato*, donde cabe señalar que el específico "gato" realmente es un pseudozootopónimo, por tratarse de una deformación popular de regato.¹⁵ Otros términos específicos del genérico *fuentes* son simbólicos y culturales: *Fuente de San Juan*, *Fuente Herreros*, *Fuente Real* y *Fuente de Villacos* (¿deformación de villanos?). Como equivalentes de fuente: el *Cañuelo* y *Caño Marica*, cuyo término específico es de etiología desconocida.

Como cursos de agua, el genérico *arroyo* aparece acompañado por los términos específicos: *Mosquera*,¹⁶ el hagiopónimo *San Juan*, y otros transparentes (de la Cilla, del Garbanzal, del Prado, etc.).

Completan este registro los identificables como áreas encharcadas: *Charco Cigüeña* y *La Aguadiza*, dos pequeños humedales contiguos entre sí y situados sobre la llanura del Páramo, tres kilómetros al Oeste de Guzmán, y *Los Olagares/Los Ulagares*.¹⁷

La Sequera de Haza presenta ocho hidrotopónimos: *Fuente de la Cueva Redonda*, surgencia kárstica al nivel del Arroyo de la Veguilla; *Los Canalizos* son manantiales en el talud del páramo, al noroeste de La Sequera de Haza; *Arroyo de la Veguilla*;¹⁸ *Arroyo de las Hontanguillas*; *Fuente Hontanguillas*; *Las Hontanguillas*;¹⁹ *La Madre y Reguero*²⁰ del Conde.

13 Concavidad con agua retenida o lugar más profundo de un río (RAE, 2024).

14 Latín *Riuus*, ej. "Rio de Haza" (García, 2007, p. 162) y *haza*, derivado latín *fascia*: faja, referible a parcela estrecha en terreno con pendiente (Riesco, 2014, p. 189).

15 "[...] por síncope de la primera sílaba átona ha quedado en simple gato[...]" (Ortega, 2007, p. 13).

16 Mosquero, "'abundancia de moscas' cub. (Ca., 89), cat. mosquer id.; m. pl. 'fleco largo de lana que se pone a los bueyes en la frente' en Colunga. [...] comp. arag. ant. mosquero 'mosquetón de un cuchillo' (invent. de 1365, BRAE IV, 342)" (Corominas & Pascual, 1985, p. 160); *mosquil* y *mosquera* "lugares donde el ganado se recoge a las horas de máximo calor" (Cierbide & Herrero, 1986, p. 111).

17 Probable deformación de alagar o llenar de agua (RAE, 2024).

18 Diminutivo de *vega*: terreno llano y fértil/"vega o veiga, procedente de la forma prerromana *baika*: terreno regable a veces inundado" (Morala, 2006, p. 3).

19 Diminutivo *Hontana*, del latín *Fontana*. Sitio en que nacen fuentes o manantiales (RAE, 2024).

20 Reguero: cauce artificial que lleva el agua hasta una propiedad (Morala, 1984, p. 52).

b) Orotopónimos

Algunos son comunes en dos municipios, a la par que designan la misma forma del relieve (Tabla 3). No se registran topónimos diferentes para la misma forma del relieve o iguales para diferentes formas, como señalan Escribano y González (2018) en el norte de la provincia de Guadalajara.

Tabla 3. Orotopónimos similares y comunes entre los tres lugares

Fuentecén	<i>Páramo,²¹ Los Cotarros</i>
Guzmán	<i>Páramo, Camino de la Santa Mesa, Fuente del Pozarrón, El Pozarrón</i>
La Sequera de Haza	<i>Cotarro²² del Sacristán, Las Mesas, El Pozarrón</i>

Fuente: elaboración propia

El Páramo es el elemento morfológico más destacable de la región; en La Sequera de Haza jalona todo el margen occidental del municipio, desde donde se prolonga en la extensa llanura del *Páramo de Corcos* —posible referencia al género *Quercus* (Pocklington, 2010)— la cual también alcanza el extremo meridional de Fuentecén. En Guzmán, situado al norte del Duero, otro gran recinto del páramo ocupa su mitad occidental.

Fuentecén presenta nueve términos de formas prominentes del relieve: *Cuesta del Borjo*, término específico opaco; *Cuesta Redonda*; *El Burro*,²³ 1,3 km al noroeste de Fuentecén; *El Gorrete*, cerro de escasa altura situado al noroeste de Fuentecén; *La Peña*; *Los Cotarros*, cerros en Castilla y León (RAE, 2024); *Cantaburros*, resalte topográfico (Morala 1989, pp. 39, 115) y *El Páramo*.

Como indicadores de áreas llanas o bien depresiones: *El Pozuelo*; *Las Hoyadas*; *Las Laderas*; *Llanos*;²⁴ *Llanos de la Cacha*;²⁵ *Los Hundidos*, son valles pequeños situados junto al páramo, al suroeste de Fuentecén; y *Los Navazales*,²⁶ que se repite en dos parajes de este municipio.

21 Terreno raso y desabrigado (RAE, 2024).

22 Cotarro: en Castilla y León, montículo o loma (RAE, 2024).

23 Posiblemente resalte topográfico (Morala 1989, pp. 39, 115), 1,3 km al noroeste de Fuentecén, donde es contiguo al topónimo "Cuesta redonda".

24 Derivado del latín *planus*: terreno sin elevaciones ni depresiones (RAE, 2024).

25 Cacha: parte o mitad de un mango (RAE, 2024), probablemente referido a la forma de un ribazo baldío.

26 Derivado nava: tierra llana y húmeda entre elevaciones (RAE, 2024).

Como compuestos derivados de *Val*, Morala (2006, p.5) siguiendo a Moralejo (1977) expone:

“[...] Hay, no obstante, investigadores que han apuntado la idea de que los abundantísimos compuestos de Val que dan nombre a pequeños regueros y arroyos de la Meseta no sean más que la traducción al romance del “wadi” árabe, que significa tanto valle como río [...]”

Destacamos en Fuentecén: *Val de la Sierra*; *Valcabado*; *Valdemingüeles*,²⁷ probable alusión a la trashumancia, al igual que la contigua *Cañada de Valdemingüelas* (ver pie de página 71), y también *Valdeolleros*,²⁸ para el cual Ortega (2007, p. 16) indica: “[...] descansadero de la trashumancia: “[...]” en Herrera de Castillería encontramos un Descansalasollas, que nos inclina hacia donde habitualmente mayores y gañanes hacían sus ollas alimenticias [...]”. No obstante, este autor advierte que los compuestos que contienen el étimo “ollero” pueden estar relacionados tanto con la trashumancia como con la alfarería.

Guzmán, en comparación con las otras dos áreas, y pese a su mayor extensión, solo presenta 17 orotopónimos. Como parajes elevados: *Cabezo*;²⁹ *El Piquete*; *La Atalayuela*;³⁰ *Monte Guzmán*; y *Peña Lara*, ambos con antropónimos como términos específicos.

Relacionados con la subsidencia por karstificación tenemos: *El Hundido*, en las inmediaciones de Guzmán; *El Pozarrón*, amplia dolina de disolución al noroeste de Guzmán, así como *Los Pozuelos/Los Pezuolos*. Como áreas deprimidas: *Los Navazales* y *Los Olagares/Los Ulagares*.³¹

Al igual que Fuentecén y La Sequera de Haza, también Guzmán aporta compuestos con el étimo *val*: *Valcabadillo*;³² *Valdeasnar*,³³ en un paraje al noroeste de Guzmán, donde varios vallecillos se reúnen en uno; *Valdesú*, como compuesto opaco, además de otros transparentes.

En la reducida extensión del municipio de La Sequera de Haza, sus 24 orotopónimos proporcionan una imagen gráfica y real de su paisaje, muy condicionado por el abrupto escalón zigzagueante del páramo (Figura 5). La utilización de los términos genéricos *pico* y *picacho* para

27 Probable derivado de *mingar*: trabajar en una *minga* o colectivamente (RAE, 2024).

28 Ollero: fabricante de ollas (RAE, 2024); alfarero en castellano medieval (Celdrán, 2003).

29 Monte pequeño (RAE, 2024).

30 Diminutivo *atalaya*: lugar alto para avistar (RAE, 2024).

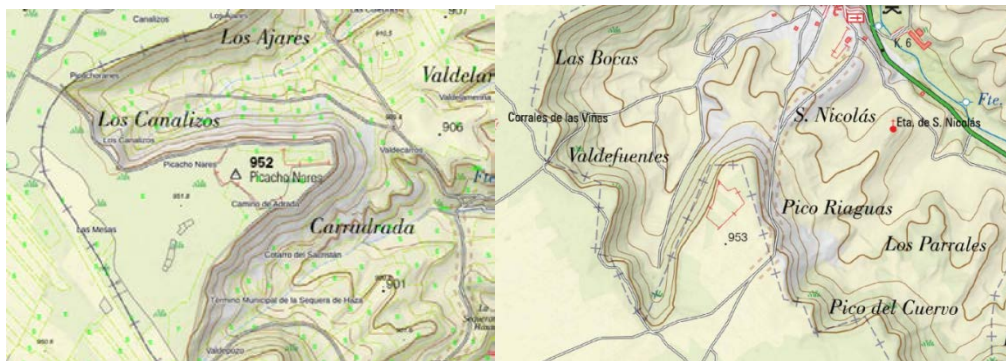
31 Posible deformación de *alagar*: llenar de agua (RAE, 2024).

32 Deformación de *canadillo*: diminutivo en desuso de *canado* o *belcho*, mata de la familia de las efedráceas (RAE, 2024).

33 ¿Deformación de aunar?

identificar, no una prominencia en la vertical del terreno, sino en sentido horizontal, es un testimonio de la capacidad descriptiva de sus habitantes. Destacamos *Pico de la Coborra*, término específico opaco, de un relieve alargado al Este de esta población; *Pico del Cuervo*, prolongación del páramo en el extremo meridional del municipio; *Pico Riaguas*, junto al anterior y más prominente; *Picacho Nares*,³⁴ y *Picachoranes*.³⁵

Figura 5. Límite occidental del municipio La Sequera de Haza



Fuente: MTN25. "Picos" o "picachos", en planta, del escarpe del páramo.

Otros cuatro topónimos identifican formas del modelado kárstico en: *Boca de Valdepozo*, oquedad en las calizas del páramo, al ONO de La Sequera de Haza; *Cueva Redonda*; *Las Bocas*, cavidades en el escarpe de la caliza del páramo, al suroeste de la misma localidad; y *El Pozarrón*, ya mencionado.

Como relieves prominentes: *Cerro Campejón*;³⁶ *La Varga*;³⁷ *Las Riaguas*, posible alusión a surcos de arroyada en las laderas del lugar referido. También es el topónimo de un afluente del Riaza; *Peña Quemada*; y *Subida al Campo*.³⁸

Los restantes orotopónimos que hacen referencia a depresiones del relieve son compuestos con *Val* (ya descrito más arriba), entre otros: *Valdeagraz*;³⁹ *Valdeamericana*, combinado con el probable antropónimo *americana*, posiblemente sea una de las muchas deformaciones

34 Derivado del latín *Nares*: órgano prominente (RAE, 2024).

35 Unión y cambio r/n de Picacho Nares. En los mapas MTN 1:50.000 y 1:25.000, el primer orotopónimo aparece desubicado y separado del anterior, posiblemente por interpretarse como otro lugar y no como una alteración del topónimo.

36 ¿Derivado de *campear?*, los animales sueltos cuando pacen (RAE, 2024).

37 Lo más pendiente de una cuesta (RAE, 2024).

38 *Campo*: terreno favorable para el cultivo (RAE, 2024).

39 *Agraz*: dicho de la uva y, por extensión, de otros frutos sin madurar (RAE, 2024).

populares de merinas (Ortega, 2007, p. 11); *Valdecarros*, coincidiendo con el camino al pueblo contiguo de Hontangas; y *Valdelamerina*, como clara referencia a la trashumancia.

c) Cromo/litotopónimos

En Fuentecén: *El Pinto*, terreno de varios colores/antropónimo del nombre del propietario; *El Torrubio*, similar a Torrubia, Peñarrubia, etc., referibles a altozanos de color rojizo (García, 2007 p. 262); y *Royuela*,⁴⁰ color rojo en terreno arcilloso (García, 2007, p. 261).

En La Sequera de Haza: *La Aberiza*, deformación de *alberiza* o de *albariza*, terreno blanquecino sobre la superficie del páramo calizo; *La Lastra*, sinónimo de lancha, placa o laja de piedra/*lastra*, terreno perdido que fue objeto de labor (Riesco, 2014, p. 187). Lastra y lastras figuran como litopónimos del sustrato en barrios de León y Segovia (Tomé, 2006, p. 264).

d) Fitotopónimos y zootopónimos

La vegetación es uno de los elementos empleados para nombrar lugares, en consecuencia, los fitotopónimos son de especial interés al informarnos de las especies vegetales características de un lugar, aunque puedan haber desaparecido dejando su rastro en los nombres de esos lugares. También ponen de relieve las formaciones vegetales valoradas por su singularidad o por el uso que tenían.

En la zona que nos ocupa, los fitotopónimos no son abundantes. Guzmán presenta el mayor número (17), así como la mayor cantidad de especies en comparación con las otras dos áreas: *El Enebrillo*, diminutivo de enebro; *El Espinar*, referible a majuelo (*Crataegus monogyna*), que también puede presentar otros arbustos espinosos, como zarzas (*Rubus sp.*), etc. (Fernández et al., 2019, p. 17); *El Olmo*, (*Ulmus minor*) o Negrillo (RAE, 2024); *El Rebollar*, rebollo (*Quercus pyrenaica*) en Castilla y León (Fernández et al., 2019, p. 21); *El Roble*; *El Soto*, arbolado en humedal o arroyo/trozo de terreno, normalmente de monte, para uso del vecindario (Riesco 2014, p. 195); *La Carrasca*, encina de bajo porte o arbustiva; *La Encinilla*; *La Escorzonera* (*Scorzonera hispanica*), hierba perenne cultivada antiguamente, como en la provincia de Segovia (Sanz & González, 2006) y *Las Bercillas*,⁴¹ masa de plantas herbáceas similar al esparto, berceo o albardín (RAE, 2024).

40 Derivado del latín *Rubeus*: rojizo (Celdrán, 2003, p. 279).

41 Diminutivo de bercial.

En dicha biodiversidad, participan los zootopónimos: *La Liebre* y *La Raposera*, y el pseudozootopónimo *El Gato*.⁴²

En Fuentecén: *Almendraleras*, agrupación de almendros (Fernández et al., 2019, p. 12); *El Pinar de los Mallorcas*, compuesto de fitotopónimo y el antropónimo del nombre de la propiedad; *El Roble*, aludiendo a rebollo o melojo, la variedad autóctona de la zona; *La Olma*, en Castilla y León olmo autóctono, muy corpulento y frondoso; *Sabenas*, similar a *sabinal*, lugar con sabinas (Celdrán 2003, p. 683) y *Sotillo*, diminutivo de soto: lugar con arbolado frondoso (RAE, 2024).

En La Sequera de Haza los fitotopónimos son escasos: *Los Endrinos* y *Los Parrales*.

4.2 Topónimos relacionados con la forma o situación del terreno/del parcelario

Se integran en este grupo topónimos descriptivos y a la vez metafóricos, de algunas formas del terreno, en espacios baldíos o de las parcelas, con denominaciones peculiares y fruto de la imaginación (Figura 6). Menos subjetivos o personales son los topónimos sobre ubicaciones relacionadas con otros lugares, o por su orientación con relación al sol.

En Fuentecén: *Cachula*,⁴³ referido a una banda de terreno baldío, cercana y al oeste de Fuentecén; *Entre los Ríos/Entrerríos*, espacio entre el río Riaza y un arroyo confluyente; *La Asomadilla*,⁴⁴ corresponde a una elevación del terreno al norte del municipio; *La Lijuela*,⁴⁵ *Las Cuadrillas*,⁴⁶ al oeste-suroeste de Fuentecén; *Las Solanas*, laderas soleadas por tener su pendiente dirigida hacia el sur, al norte de Fuentecén; *Las Tres Rayas*,⁴⁷ parcelas estrechas en el límite meridional del municipio; *Mojón Blanco*, hito situado en el ángulo más septentrional de la demarcación del municipio; *Picón*,⁴⁸ no vista en la cartografía y sí registrada por los informantes; *Prado Redondo*,⁴⁹ *Tras del Molino*; *Tras del Pinar/Traspinar*; *Tras el Prado* y *Traso*, son topónimos de ubicación, donde el último es una posible alteración de "trasegar" o pasar al otro lado, dada la proximidad de este lugar al río Riaza y al Vado Trivilla.

42 En su origen debió ser *El Regato* (ver el hidrotopónimo de Guzmán *Fuente del Gato*).

43 Derivado *cacha*: cada una de las dos mitades del mango de una navaja (RAE, 2024).

44 Latín *sumum*/cast. *somo*, desus. *cima*: lo más elevado (RAE, 2024) /topónimo palentino (Ortega, 2007, p.13).

45 Derivado *hijuela*: parte de otra labranza principal (Riesco, 2014, p. 196).

46 Parcelas procedentes de una división en lotes (Riesco, 2014, p. 199).

47 *Rayas*: "porciones salientes de una parcela principal" (Riesco, 2014, p. 195).

48 Finca con forma triangular (Riesco, 2014, p. 200).

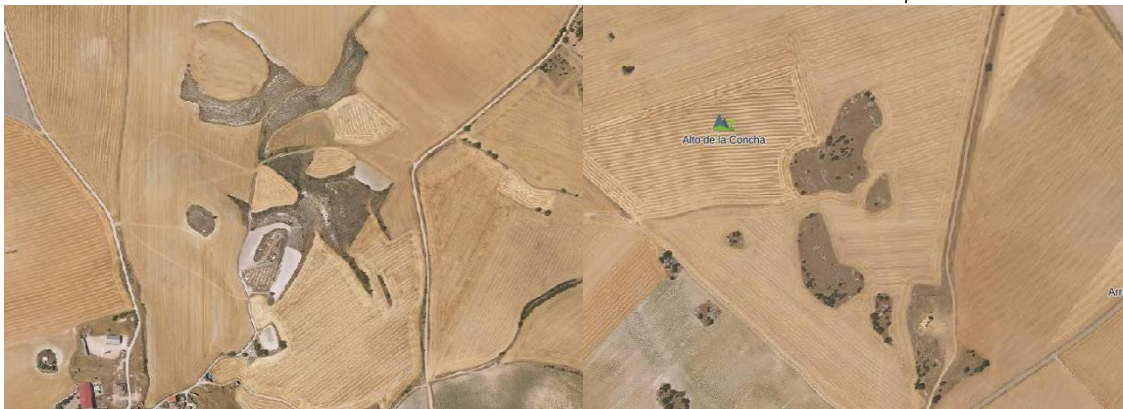
49 *Prado Redondo* es un topónimo similar documentado en el valle del Esla (Morala, 1984, p. 93).

Figura 6. Algunas de las orto imágenes de formas de terrenos baldíos del municipio de Guzmán, que asemejan objetos cotidianos



1. *El Arcalón*

2. *Las Campanas*



3. *La Horca Vieja*

4. *La Concha*

Nota: 1. El Arcalón y 2. Las Campanas, formas arqueadas; 3. La Horca Vieja, se asemeja a dicho apero, con los extremos rotos o incompletos y 4. La Concha, pequeña convexidad del terreno baldío con contorno redondeado.

Fuente: Fragmentos extraídos de la ortofoto de Guzmán (IGN, 2021)

En Guzmán, además de los representados en la figura 6: *El Cornal*, que puede referirse al saliente en planta del escalón topográfico que delimita el páramo, y que se asemeja un cuerno, al noroeste y junto a Guzmán; *El Cuadrón*, parcela arbolada y cuadrada en el límite oriental del municipio; *El Pendoncillo*,⁵⁰ pequeña parcela en fuerte pendiente, un kilómetro al sur de Guzmán; *La Entradilla*, situada al comienzo de un vallecillo, en el límite occidental del municipio; *La Punta del Monte*, alusiva a una parcela con un extremo en pico dirigido hacia el monte o zona más alejada del pueblo, al oeste de Guzmán;⁵¹ *Las Encerradas*, labranzas

⁵⁰ Del latín *Pendere*: "estar recostado, estar inclinado", en toponimia da nombre a cuestas, pendientes y faldas de cerros (Gordón, 1992).

⁵¹ *La esquina del monte* es un topónimo similar registrado en el valle del Esla (Morala, 1984, p. 83), pero referido a un entrante del monte en terreno roturado.

valladas, situadas 1,5 km al noreste de Guzmán; *Maricandelas*, posible antropónimo; *Sobre Prado* y *Trasmonte*, ambos como topónimos de ubicación.

En La Sequera de Haza se han identificado solo dos nombres de lugar con esta tipología: *El Remendero*,⁵² como posible alusión a la reconstrucción o reparación de los bancales en las fuertes pendientes situadas al oeste de esta población; y *Las Culebras*.⁵³

4.3 Topónimos debidos a las actividades de la población

Son los concernientes estrictamente a las actividades humanas, es decir, relativos a los desplazamientos y a las labores agrarias: agrícolas y ganaderas, y a otras, que en el entorno rural tradicional suelen estar relacionadas con la obtención de materiales (madera, piedra, áridos y cal) o con la elaboración de harinas, vino, etc.

a) Odotopónimos

Son numerosos en Guzmán (33), especialmente por comparación con La Sequera de Haza (3); posiblemente por la menor extensión y el accidentado relieve del segundo. También por la ubicación del primero, cercana al río Duero y ser más poblado. En su mayoría son topónimos compuestos, con predominio de los genéricos *camino* y *carra*; sus términos específicos suele ser otros topónimos del mismo municipio o de otros colindantes.

En Fuentecén: *Camino de Santorcaz*, *Camino del Prado*, *Carrafuentemolinos* y *Carrapeñafiel*.⁵⁴

Otros odotopónimos de Fuentecén: *Carrimoro*,⁵⁵ vereda que remonta el escarpe rocoso del páramo, al sureste de Fuentecén; *Calleja*,⁵⁶ camino entre parcelas valladas, en Castilla; *Vado Rancho/Vadorrancho*, con término específico opaco; *Vado Trivilla*,⁵⁷ deformación muy probable de *trabilla*, puesto que se trata de vadear un área encharcada.

En Guzmán, son compuestos con el genérico *camino*, entre otros: *Camino de Fuenteeco*;⁵⁸ *Camino de la Fuente del Sol*; *Camino de la Obra Pía* y *Camino de Mesa Santa*, este último

52 ¿Derivado remendar o reparar?

53 Parcelas alargadas y retorcidas (Riesco 2014, p. 191) / ¿con el significado de zootopónimo?

54 *Carra*, topónimo celta equivalente a camino, frecuente en el entorno de Roa de Duero (Ballester, 2014, p. 13).

55 Derivado *carril* y este del latín vulgar *currilis*: por donde circulan los carros (Celdrán, 2003, p. 220), y *moro/a*, de la raíz prerromana *mor*: "montón de piedras" (Alcázar & Azcárate, 2005, p. 103), lo que podría inducir como significado: "camino pedregoso".

56 Calle estrecha (RAE, 2024).

57 *Trivilla*, alteración de "trabilla": tira de tela que sujeta el pantalón o la falda (RAE, 2024).

58 ¿De ocote?: pino americano (RAE, 2024).

situado sobre la meseta del páramo después de una pronunciada subida al mismo; *Camino de Valdejeremías* y *Camino del Raso*⁵⁹ o de *la Zapatilla*, siendo opaco este último término específico. Con topónimos mayores como término específico: *Camino de Guzmán* y *Camino a Boada*. Cabe señalar que, en Boada de Roa, contiguo a Guzmán, el arroyo Boada⁶⁰ discurre con dificultad, debido a su escasa pendiente.

Compuestos con el genérico *carra* y topónimos menores como términos específicos, destacamos: *Carracastrillo*, *Carraencinas*, *Carralaencina*, *Carralascuestas*, *Carra Portillo*⁶¹, *Carravalcavado*, *Carramambrilla*,⁶² entre otros. Compuestos con topónimos mayores de municipios vecinos: *Carraguzmán*, *Carra Olmedillo*, *Carra Pedrosa*, *Carraroa* y *Carravillaescusa*. *Vereda de Encinas a Quintanamanvirgo*, *Real Camino de Burgos* y *Tres Caminos*, son otros tres ejemplos del variado repertorio de odotopónimos de este municipio.

En La Sequera de Haza tan solo se registran tres odotopónimos: *Camino de las Fuentes de las Hontanguillas*, *Camino de Adra*⁶³ y *Carradrada*.⁶⁴ Hay que tener en cuenta que Adra de Haza se sitúa junto a la vega del Riaza.

b) *Topónimos relacionados con las actividades agrarias: Usos agrícola, ganadero y otras actividades agrarias*

En los usos agrícola y ganadero se dan unos pocos términos diferentes para una misma función entre los tres municipios (Tabla 4).

Tabla 4. Topónimos coincidentes o diferentes de los usos agrícola y ganadero

	Monte roturado	Abrigo / traslado de ganado
Fuentecén	<i>La Roza</i>	<i>Tenadas/Cañada y Colada</i>
Guzmán	<i>Las Arrompidas, La Rompida</i>	<i>Corrales, / Colada</i>
La Sequera de Haza		<i>Corrales</i>

Fuente: elaboración propia

59 Raso, despejado, soleado (RAE, 2024).

60 Boada, alusión *aquabovata*: agua que fluye con lentitud (Celdrán, 2003, p. 152).

61 Portillo: camino angosto entre dos alturas (RAE, 2024).

62 Mambra: montecillo con forma de teta de mujer (RAE, 2024).

63 Adra: turno o vez (RAE, 2024).

64 Adrada, participio femenino *adrar*: dar turno o vez/repartir aguas para el riego (RAE, 2024).

Términos sobre uso agrícola en Fuentecén, entre otros: *Acequia de Doña Mariquita*, con un antropónimo como término específico: *Acequia de la Huelga*;⁶⁵ *La Injerta*;⁶⁶ *La Roza*;⁶⁷ *La Vaca*⁶⁸ y *Las Abesanas*.⁶⁹

Los espacios de Fuentecén dedicados a la ganadería y como compuestos con el genérico *cañada*: *Cañada de San Torcaz*, con el hagiotopónimo San Torcaz;⁷⁰ *Cañada de Valdeolleros* (ver pie de página 28); *Cañada de Valdeminguelas*;⁷¹ *Colada de las Bodegas*;⁷² *La Dehesa*;⁷³ *Los Apriscales*,⁷⁴ entre otros.

Términos sobre uso agrícola en Guzmán: *Cilla*;⁷⁵ *El Campo*,⁷⁶ espacio del páramo calizo con suelo cultivable, pero rodeado de afloramientos rocosos, 2,5 km al suroeste de Guzmán; *El Garbanzal*;⁷⁷ *La Rompida/Las Arrompidas*;⁷⁸ *Las Sarnas*, posible deformación de “serna”; *Las Sernas*;⁷⁹ *Las Suertes Pequeñas*;⁸⁰ *Los Arrenes*,⁸¹ referible a campos cercados para el cultivo de cereal como forraje verde para el ganado; y *Mataserna*.⁸²

65 Del celta hispánico *ǵlga*: terreno fértil (RAE, 2024).

66 Acción de injertar (RAE, 2024).

67 Terreno de monte roturado para labranza (Riesco, 2014, p. 186).

68 Tierra en barbecho (Riesco, 2014, p. 185).

69 “Besana”, latín *versare*: volver, referido a la roturación de la tierra (RAE, 2024). También citado en el valle del Esla (Morala, 1984, p. 93).

70 San Torcaz: nombre castellano del obispo evangelizador en la Edad Media (Celdrán, 2003, p. 722). Equivalente de San Torcuato.

71 “Minguelas”, probable referencia a la trashumancia, como una de las muchas deformaciones populares de merinas (Ortega, 2007, p. 11).

72 “Colada”: franja de terreno para el paso del ganado (RAE, 2024).

73 En Castilla y León referible a agrupación arbórea, fundamentalmente quercíneas, que puede haber desaparecido (Fernández et al., 2019, p. 8).

74 Derivado Aprisco: lugar donde se reúne el ganado (RAE, 2024).

75 Casa granero fuera de las poblaciones (RAE, 2024; Cortés, 2015, p. 119).

76 Latín *campus*: terreno llano y favorable para el cultivo (RAE, 2024).

77 También registrado en el valle del Esla. Puede referirse a la siembra de legumbre o bien a tierra fértil (Morala, 1989, p. 72).

78 Tierras que se rompe a fin de cultivarlas (RAE, 2024).

79 Del celta *senāra*: campo que se labra aparte, derivado de *sen* “aparte” y *ār* “arar” (RAE, 2024) /campos colectivos en Cantabria (Riesco, 2014, p.185) /campo que se cultivaba para el señor (Morala, 1989, p.76).

80 Labranzas de poca extensión, de suertes o porciones similares resultantes de un terreno comunal (Morala, 1989, p. 76).

81 Citado en Guzmán por Riesco (2014, p.187).

82 “Mata”, origen incierto prerromano: cepa, matojo, elevación pequeña (Herrero, 1977, p. 242). “Serna”, ver pie de página 79.

En relación con el uso ganadero: *Colada del Camino de Guzmán; Colada de Fuenteoco; El Salegar*;⁸³ *Los Dornajos*,⁸⁴ coincide con un edificio en ruinas, 1,5 km al NNO de Guzmán, donde se daría de comer al ganado.

En La Sequera de Haza, como uso agrícola destacan *Chorrón*;⁸⁵ *Las Eras*;⁸⁶ *Los Parrales* y *Los Ajares*, este último en dos parajes distantes entre sí. Como uso ganadero: *El Sestil*⁸⁷ y *Rincón del Prado*.

Entre los nombres de lugar en Fuentecén, relacionados con otras actividades agrarias, como la elaboración u obtención de bienes para el consumo destacan: *Bodega San Mames* y *Las Bodegas*, *El Molino*, *Las Carboneras*, *La Calera* y *Cascajera*. En Guzmán, tan solo figuran dos topónimos de este mismo grupo: *Las Canteras*, explotación de la caliza del páramo cercano, y *Tajones de la Obra Pía*.⁸⁸ En La Sequera de Haza tan solo encontramos *Molino del Val*.

La mayor actividad económica del primero está en correspondencia con su tamaño poblacional (Tabla 1), que hasta 1960 duplicaba el de Guzmán y era de cinco veces el de La Sequera de Haza.

4.4 Topónimos culturales

En Fuentecén, como antropónimos: *Asturiana*, *Concepción* y *Vicente*. Como hagiotopónimos: *El Calvario*, *San Mamés* (Patrón de la localidad), *San Pedro* (zona donde se ubica una villa romana), *San Vicente*, *Santa Lucía*, *Santana*⁸⁹ y *Santorcaz*. En Guzmán, como antropónimos, su propio topónimo mayor y *Juan Simón*. Como hagiotopónimos: *El Convento*, *Ermita Virgen Fuentes*, *La Obra Pía* y *Santa Martina*. En La Sequera de Haza: *Martín Miguel* y *San Nicolas*, siendo este último el lugar donde se sitúa el yacimiento arqueológico medieval compuesto por ermita y necrópolis (Reyes et al., 2021).

También en este caso, influye el tamaño poblacional sobre la riqueza toponímica cultural.

83 Latín *salicāre*: echar sal, lugar para dar sal al ganado (RAE, 2024).

84 Recipientes para la comida de los animales (RAE, 2024).

85 Cábamo limpio (RAE, 2024).

86 Derivado lt. *area*: espacio de tierra limpia y firme, donde se trillan las mieses (RAE, 2024).

87 Deformación de *sestil*: sesteadero, donde sesteaa el ganado (RAE, 2024).

88 "Tajón": veta de piedra de que se hace cal/madero para partir la cal (RAE, 2024).

89 Derivado Santa Ana (Tomé, 2006, p. 260). Santa Lucía y Santa Ana eran dos de las ermitas de la localidad.

4.5 Otros topónimos

Grupo heterogéneo, puesto que reúne términos de difícil clasificación en alguno de los campos establecidos para este trabajo. Pueden ser referentes de edificaciones abandonadas, restos arqueológicos o producto de deformación lingüística y por ello opacos. Se enumeran a continuación, con el posible significado de alguno de ellos.

Fuentecén: *Alcamadre, El Barquillo, Las Barberas, Mariquita, Santillo, Empedradas* (yacimiento arqueológico del Bronce Medio (Palomino & Rodríguez, 1994), *La Piojosa*,⁹⁰ *Las Quintanas*,⁹¹ *Mansegar* y *Torcaz*.⁹²

Guzmán: *Las Casas*, elevación de un cerro testigo contiguo al páramo, 2,5 km al norte de Guzmán, con restos históricos y junto a Santa Martina; *El Cantón*,⁹³ *Hoyo Viejo*; *El Castillo*, cerro testigo anexo al municipio, donde se localiza el barrio de bodegas; *Las Quintanas*, también presente en Fuentecén; *Las Quintas*⁹⁴ y *Los Calces*.⁹⁵

La Sequera de Haza: *Maravillón* y *La Sequera de Haza*.

5 Densidad toponímica

La densidad toponímica es el número de nombres de lugar por unidad de superficie. Referida a la extensión de cada territorio investigado (Tabla 5), muestra que su valor está en proporción inversa a la extensión de cada municipio, siendo más alta en el menos extenso (La Sequera de Haza) y lo contrario en el territorio de mayor extensión (Guzmán).

Riesco (2010) plantea que uno de los factores que propicia la riqueza toponímica es la densidad de población. Indagando este aserto se ha incluido en la misma tabla la densidad poblacional referida a la "población de hecho" (residentes reales) de 1960, cuya década marcó el inicio del éxodo masivo a las ciudades. Con anterioridad a esa fecha los topónimos todavía pudieron

90 Derivado *piojo* (vulg. *piejo*) referido a pequeña semilla de planta herbácea que se adhiere a la ropa (Ortega, 2007, p. 11) /parcela de pequeño tamaño, por similitud con *pegujal*, *piojal* y *pegujar*, nombres dados a parcelas diminutas (Riesco, 2014, p. 196).

91 *Quintana*: vía o plaza en los campamentos romanos (RAE, 2024) /propiedad señorial que no pagaba como tributo el quinto de la cosecha (García, 2007, p. 239).

92 Latín *torques*: collar (RAE, 2024).

93 Derivado *canto*: esquina, sinónimo de arrabal en Castilla y León (Tomé, 2006 p. 268).

94 Fincas para su explotación y también uso recreativo (Tomé, 2006, p. 271).

95 *Calce*: del latín *calix*: tubo de conducción, cauce o caz (RAE, 2024).

circular de boca en boca, y ser vertidos por los informantes en la implementación de catastros y mapas cartográficos.

Al comparar la densidad poblacional entre Fuentecén y Guzmán, donde la del primero (menos extenso) triplica la del segundo, la hipótesis de Riesco se cumple de forma moderada. Sin embargo, al comparar La Sequera de Haza con los dos anteriores, se cumple en el caso de Guzmán y no así en Fuentecén, pese a que su densidad poblacional más que duplicaba a la de la Sequera en 1960. Puede deducirse que la mayor densidad toponímica de La Sequera de Haza se debe a su reducida extensión, pero también a su orografía (25 orotopónimos), más accidentada que la de Guzmán (17 orotopónimos), y la de Fuentecén (22), pese a que estos dos últimos son más extensos que el primero. Dicho condicionante orográfico también es apuntado por el mismo autor, que lo menciona como "riqueza morfológica". En definitiva, parece ser que el agreste paisaje de La Sequera de Haza, y por ello con más lugares o rincones que precisaron de su identificación, fue la causa de su mayor densidad toponímica, no su densidad de población.

También cabe explorar variaciones de la densidad toponímica entre sectores de un mismo municipio, con diferencias debidas a la orografía y la hidrología. Tal es el caso de Guzmán, el de mayor superficie, donde al superponer las capas del Nomenclátor, el mapa topográfico unificado de Castilla y León y el mapa litológico continuo (Figuras 1 y 2), se visualiza como la uniforme plataforma del páramo calizo, que ocupa la mitad occidental de su área, presenta un menor número de topónimos que la mitad oriental, con mayor diversidad morfológica, y donde, además, predominan topónimos relativos a fuentes y manantiales.

Tabla 5. Densidades toponímicas y poblacionales en las tres áreas

Poblaciones	n° topónimos	Superficie km ²	Densidad topónimos (km ²)	Densidad población (km ²) 1960	Densidad población (km ²) (2021)
Fuentecén	119	17,04	6,98	62,92	2,48
Guzmán	166	26,63 ⁹⁶	6,23	20,27	3,83
La Sequera de Haza	55	6,84	8,04	30,84	4,5

Fuente: elaboración propia a partir del análisis de los topónimos, el tamaño de las áreas de estudio y los censos de población de 1960 y 2021

⁹⁶ Pedrosa de Duero, municipio del que forma parte Guzmán totaliza 69,86 km².

Se han adjuntado en la misma tabla las densidades de población en 2021 que muestran su vertiginoso descenso en Fuentecén, seguido de Guzmán e inferiores ambos al de La Sequera de Haza. Cabría pensar que la mayor pervivencia de topónimos en La Sequera de Haza haya resultado de su menor centralidad en relación con la red de caminos comarcales, mayor distancia al río Duero y su orografía más accidentada, todo ello menos propicio para las intervenciones humanas (parcelación, urbanización y vías de comunicación), que suelen actuar como “borradores” de topónimos que caen en desuso.

Analizando el número (Figura 4) y porcentaje (Tabla 2) de topónimos alcanzados en cada localidad por los diferentes campos semánticos se constata la influencia de las características sociales y económicas de cada una. La Sequera de Haza, menos poblada, con menos recursos y más agreste, alcanza el 63,64 % de topónimos relacionados con el medio natural, especialmente orotopónimos, como se ha mencionado (45,45 %). Por el contrario, Fuentecén, la más poblada, cruzada por la vega del Riaza y muy próxima al Duero, presenta solo el 36,13 % de topónimos relativos al medio natural, distribuyéndose el resto en topónimos referibles a actividades agrarias, otras actividades, más las de origen cultural; lo que refleja una población más activa y poblada que la anterior. Guzmán, la más extensa y con numerosas fuentes dispersas, presenta el mayor número de hidrotopónimos, odotopónimos y fitotopónimos, por comparación con las anteriores.

6 Topónimos aportados por los informantes

En las tres localidades investigadas fueron quince personas las informantes, dedicadas principalmente a la agricultura o bien jubiladas, cuatro de ellas mujeres. En las actividades de mapeos ciudadanos la participación total fue cerca del centenar, en este caso con una participación mayoritaria (60 %) de mujeres.

En Guzmán y La Sequera de Haza la información proporcionada por algunos de sus vecinos se limitó a topónimos menores del interior del casco urbano, en el que perduraban nombres de algunas calles que aludían a fuentes ya desaparecidas. En la segunda población, que en invierno solo cuenta con 15 habitantes, mencionaron el agotamiento y desaparición de numerosas fuentes del término municipal y el abandono del cultivo de la remolacha en la vega del arroyo Veguilla, que antaño era transportada hasta Hontangas. Como ejemplo de la creación y uso de topónimos menores, en el interior de La Sequera de Haza, su alcalde señaló el conocido como “las cuatro calles”, donde confluyen las calles de: San Lorenzo, Las Eras, las Bodegas y del Calvario, aludiendo esta última a su empinada cuesta. Por otra parte, los lagares son identificados con el nombre o apellido de los dueños: *lagar de Felisa* o *lagar de los Pacazo*.

En Fuentecén⁹⁷ tres informantes aportaron sendos listados de topónimos, con 47 términos y 29, respectivamente. El primero muestra cinco términos que no figuran en el Nomenclátor: *Santo Tomé*, *Carradaza*, *Las Atalayas*, *Carrahoyales* y *Holanda*. El segundo listado, pese a su menor extensión, sorprende por el mayor número de topónimos (12) que no figuran en el Nomenclátor: *Cotarros del Plantío* (orotopónimo); *El Junco*, *Modorrilla* (opaco); *Picón de la Dehesa*; *Eras del Prado*; *Eras del Molino*; *Pelayos*; *Las Arroturas*;⁹⁸ *El Cuarto*; *Las Mambrellas* (ver pie de página 62); *El Cercado*; *La Vez de San Pedro*, que bien podría tratarse de uso colectivo agrícola o ganadero de dicho lugar, en la fecha de esa festividad (patrón de Burgos capital); *El Cobo* (opaco); *Valdevillas*, probable alteración de *Valdeviñas*, que sí consta en el Nomenclátor; y *Vadotubilla*, donde *tubilla*, sería una deformación transmitida por la informante, de *trivilla*, que a su vez también lo es de *trabilla* (ver pie de página 57).

Entre ambos informantes alcanzan 52 coincidencias con el Nomenclátor, que equivalen al 49,1% del total de topónimos de Fuentecén, sin contar las nuevas aportaciones que acabamos de enumerar y que no figuran en el total. La clasificación de todas ellas según los campos conceptuales muestra su reparto en casi todos ellos, lo que sugiere un conocimiento general o real del municipio por parte de los encuestados.

7 Conclusiones

La elección de las tres poblaciones de esta investigación pretende mostrar tres realidades socioculturales mediante el análisis comparativo de sus topónimos. Dado que este objetivo se ha abordado desde la Geografía, en los resultados obtenidos han aflorado, junto con las diferencias socioeconómicas, las debidas al medio natural, pese a que los tres espacios investigados son cercanos entre sí, con modos de vida y medio natural similares.

El inventariado toponímico, realizado a partir del Nomenclator del IGN (2020) y de la base cartográfica del mapa unificado de Castilla y León, viene a ser una primera aproximación al conocimiento de dicho patrimonio en el área, la cual reúne y trata los topónimos mediante el análisis morfológico del paisaje, la situación relativa de aquellos, las formas del parcelario o de los terrenos baldíos, que en algunos casos revela el significado y origen de muchos de ellos como vocablos metafóricos. Para otros tantos, se han recopilado las interpretaciones o

97 Los hermanos Martín González (Juan Antonio y Moisés) y M^a Carmen de las Heras.

98 *Las Arrompidas* es un topónimo similar de uso agrario (78). Por no haber aportado la informante la ubicación de *Las Arroturas*, no se puede confirmar que se trate del mismo lugar.

propuestas de los especialistas que han trabajado principalmente en la meseta castellana. Todo ello más el trabajo de campo, viene a ser una metodología ya implementada por Terrado (1999), entre otros autores.

La clasificación de los topónimos inventariados en trece campos o grupos no difieren, en lo esencial, de los adoptados en trabajos anteriores: Morala (1982); Alcázar & Azcárate (2005); García (2007), Trapero (1995), entre otros. La utilización de los mismos campos para los tres territorios ha permitido establecer comparaciones entre ellos sobre el mayor o menor predominio de cada campo, o sus diferentes densidades toponímicas.

Como comprobación de la influencia de las características socioeconómicas en la toponimia de las tres áreas cabe destacar que en Fuentecén —la población con más habitantes (años 60, previos al éxodo rural), y mayor actividad agraria y raigambre histórica— el 47% del inventariado corresponde a la suma de topónimos ligados a la actividad agraria, a las vías de comunicación (odotopónimos) y a su historia (hagiotopónimos y antropónimos). Guzmán, por los mismos conceptos, alcanza un 27,1% y La Sequera de Haza solo el 23%. Atendiendo al medio natural, o categoría en la que se ha agrupado los campos —cromo-litotopónimos, fitotopónimos, hidrotopónimos y orotopónimos— Fuentecén presenta un 36,05% del total, Guzmán 43,36% y La Sequera de Haza 67,28%.

Se produce así un orden inverso entre las tres poblaciones de los porcentajes de topónimos relacionados con las características socioeconómicas y los que se refieren al medio natural. La Sequera de Haza, municipio de pequeña extensión, población reducida, pero con un entorno más agreste, presenta un 45,45% de orotopónimos, frente a Guzmán, más llano y con solo 10,24%; lo cual indica la gran influencia del relieve en la carga toponímica debida al medio natural.

La toponimia también refleja diferencias del medio natural en el interior del espacio de Guzmán, donde su mitad occidental, ocupada por el páramo calizo, presenta menor riqueza toponímica que la mitad oriental, con mayor diversidad morfológica, y donde también predominan topónimos relativos a fuentes, en ocasiones debidas al afloramiento de las aguas infiltradas desde el páramo.

Los resultados sobre densidad toponímica muestran que no siempre se produce una relación directa entre esta y la densidad de población. Así, al comparar Fuentecén, —densidad de población en 1960 (62,92 habitantes/km²)— con La Sequera de Haza (30,84 habitantes/km²), el primero presenta una densidad toponímica en su término municipal de 6,98 topónimos/km²,

inferior a La Sequera de Haza (8,04). La explicación radica no en la reducida extensión del segundo, sino, como ya se ha analizado, en el gran número de orotopónimos, creados para identificar los numerosos parajes de su accidentado relieve.

Los topónimos aportados por informantes de Fuentecén fueron 76, con 52 coincidencias sobre los 119 inventariados, lo que equivale al 43,7 % del total inventariado, un porcentaje que puede interpretarse como nivel de resiliencia de la toponimia en dicha localidad. Por otra parte, el reparto bastante uniforme de dichas coincidencias en la mayoría de los campos conceptuales sugiere un conocimiento general o real del municipio por parte de los encuestados.

Agradecimientos: Este artículo contó con la financiación del proyecto “Patrimonio cultural inmaterial en la Ribera del Duero”. Referencia: T002020N0000044429. Ministerio de Cultura y Deporte. Agradecemos la colaboración de la población de La Sequera de Haza, Fuentecén y Guzmán.

Declaración responsable: Las/os autoras/es declaran que no existe ningún conflicto de interés con relación a la publicación de este artículo. Las tareas se han distribuido de la siguiente manera: Palomar-Anguas: investigación sobre la toponimia, redacción del manuscrito, cartografía y trabajo de campo. Polo-Romero: trabajo de campo, cartografía, investigación arqueológica y revisión del manuscrito.

Bibliografía

Alcázar, A., Martínez, A., Rey Benayas, J., & Ruiz, J.P. (1988). Toponimia y léxico relacionados con las descargas de aguas subterráneas en la cuenca del Duero. *Estudios Geográficos*, 49(192), 329-339.

Alcázar González, A., & Azcárate Luxán, M. (2005). "Toponimia: Normas para el MTN25. Conceptos básicos y terminología". *Publicación Técnica*, (42), IGN. <https://www.ign.es/web/libros-digitales/toponimia-mtn25>

Alomar Garau, G. (2007). Toponímia de Vinromà (Muro). In *XIX Jornada d'Antroponímia i Toponímia: Muro, 2006* (pp. 177-204). Universitat de les Illes Balears. <https://opac.regesta-imperii.de/id/2952171>

Arroyo Ilera, F. (2010). Creciente interés geográfico por la toponimia. *Estudios Geográficos*, 71(268), 299-309. <https://doi.org/10.3989/estgeogr.0600>

Arroyo Ilera, F. (2019). La toponimia como Patrimonio Cultural Inmaterial. *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, (CLIII), 33-60. <https://boletinrsg.com/index.php/boletinrsg/article/view/56>

Ballester Gómez, X. (2014). "Arquetopónimos Hispánicos". *Oppidum. Cuadernos de investigación*, (10), 7-18. http://oppidum.es/oppidum-10-pdf/opp10.01_ballester.pdf

Boullón Agrelo, A. I. (2010). Toponimia de Galicia: Estado da cuestión. In M.D. Gordón Peral (Coord.), *Toponimia de España: Estado actual y perspectivas de la investigación* (pp. 31-58). De Gruyter.

Cabeza Quiles, F. (1992). *Os nomes de lugar. Topónimos de Galicia: a súa orixe e significado*. Xerais.

Cabeza Quiles, F. (2000). Os nomes da terra. Topónimos galegos. Toxosoutos

Cabeza Quiles, F. (2007). Algúns topónimos das parroquias de Sabucedo, Liripio, Codeseda e Souto. *A Estrada, Miscelánea Histórica E Cultural*, (10), 147-156. <http://www.dspace.aestrada.gal/jspui/handle/123456789/401>

Celdrán, P. (2003). *Diccionario de topónimos españoles y sus gentilicios*. Espasa Calpe.

Corominas, J., & Pascual, J. A. (1985). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Tomo IV. Gredos.

- Cortés Valenciano, M. (2015). Toponimia de Sos del Rey Católico. *Cuadernos de Aragón*, (58), 1-268. <https://ifc.dpz.es/publicaciones/ver/id/3516>
- Cierbide Martinena, R., & Herrero Martín, G. (1986). Toponimia de la comarca de La Oliva (II). *Cuadernos de etnología y etnografía de Navarra*, 18(47), 91-164. <http://www.vianayborgia.es/CUET-0047-0000-0091-0164I.html>
- Escribano Zapata, A.M., & González Herreros A.L. (2018). "Análisis lingüístico de la toponimia recuperada en el norte de la provincia de Guadalajara", *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, (CLII), 77-90. <https://www.boletinrsg.com/index.php/boletinrsg/article/view/30>
- Esteban Rodríguez, S. (2021). "La toponimia de viñedo en España: un elemento fundamental para la reconstrucción histórica de la geografía del cultivo". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (88), 1-41. <https://doi.org/10.21138/bage.2990>
- Fajardo de la Fuente, A. (2017). La toponimia, patrimonio revalorizado. Hacia la normalización de las denominaciones de los asentamientos de Osuna. *Cuadernos de los amigos de los Museos de Osuna*, (19), 155-162. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6715928>
- Junta de Castilla y León (JCyL) (2010). *Mapa Topográfico CyL 1:5.000* <https://idecyl.jcyl.es/geonetwork/srv/spa/catalog.search#/metadata/SPAGOBCYLCITSERMTR05>
- Junta de Castilla y León (JCyL) (2005). *Mapa Topográfico CyL 1:10.000*. <https://idecyl.jcyl.es/geonetwork/srv/spa/catalog.search#/metadata/SPAGOBCYLCITSERMTR10>
- JCyL, IGN-CNIG, & FEAGA (2012). *Modelo Digital del Terreno de Castilla y León 2008-2011 5 m./pix*. [Cartography]. <https://idecyl.jcyl.es/geonetwork/srv/spa/catalog.search#/metadata/SPAGOBCYLCITDTSELMDT0811>
- Fernández Álvarez, R., Gómez Gonçalves, A., & Luengo Ugidos, M. Á. (2019). Aprendiendo a interpretar el territorio: estudio de la fitotoponimia en la provincia de Salamanca. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (82). <https://doi.org/10.21138/bage.2816>
- Fidalgo Hijano, C., & González Martín, J.A. (2015). La evolución del paisaje natural a través de la toponimia: Lillo (La Mancha, Toledo). *Cuadernos geográficos*, 54(2), 220-244. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/cuadgeo/article/view/2948>
- García Sánchez, J.J. (2007). *Atlas toponímico de España*. Arco Libros.

García Sánchez, J.J. (2010). La elaboración de un atlas toponímico: el atlas toponímico de España. In X. Sousa Fernández (ed.), *Toponimia e Cartografía. Consello da Cultura Galega* (pp. 147-177). Instituto da Lingua Galega.

Gordón Peral, M.D. (1992). Voces indocumentadas presentes en la toponimia y su importancia para la historia del léxico hispánico. In M. Ariza Viguera, J.M. Mendoza, R. Cano & A. Narbonat (Eds.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (pp. 981-991). Expo 92 (Sevilla). Pabellón España.

Gordón Peral, M.D. (Ed.) (2010). *Toponimia de España. Estado actual y perspectivas de la investigación* (Vol. 24). De Gruyter.

Gordón Peral, M.D. (Dir.) (2014). *Proyecto PRONORMA (2010-2013). Recopilación, análisis y normalización de la toponimia de las áreas meridionales de España*. <https://grupo.us.es/proyectopronorma/pronorma.html>

Herrero Alonso, A. (1977). Toponimia prerromana de Burgos: II. *Boletín de la Institución Fernán González*, (189), 229-267. https://riubu.ubu.es/bitstream/handle/10259.4/1877/0211-8998_n189_p229-267.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Instituto Geológico y Minero de España (IGME) (2000-2004). *Mapa Geológico de Síntesis de Castilla y León 1:100.000*. Elaboración a partir de las series de mapa: Mapa Geológico 1:200.000 y Mapa Geológico 1:50.000 (MAGNA50) del Instituto Geológico y Minero de España. IDECyL <https://cartografia.jcyl.es/web/es/datos-servicios/sintesis-geologica-1100000.html>

INE (2022). *Nomenclator 2022*. INE.

INE (2022a). *Padrón de habitantes 2022*. INE.

Ley 10/2015, de 26 de mayo, para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. *Boletín Oficial del Estado*, 126, de 27 de mayo de 2015. <https://www.boe.es/eli/es/l/2015/05/26/10/con>

Membrado-Tena, J.C., & Iranzo-García, E. (2017). Los nombres de lugar como elementos evocadores del paisaje histórico. Análisis de la toponimia de los núcleos de población de la cuenca del Vinalopó. *Investigaciones Geográficas*, (68), 191. <https://doi.org/10.14198/ingeo2017.68.11>

MITECO (Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación) (2022). *Mapa Forestal de España de máxima actualidad 1:25.000 (MFE25)*. MITECO.

- Morala Rodríguez, J.R. (1984). *La toponimia de una zona del Esla. Palanquinos, Campo y Villavidel*. Universidad de León.
- Morala Rodríguez, J.R. (1989). *Toponimia de la comarca de los Oteros, (León)*. Diputación Provincial de León.
- Morala Rodríguez, J.R. (2006). Los ríos y los paisajes del Duero en la toponimia. In *Actas del Congreso Internacional Homenaje al Douro/Duero y sus ríos. Memoria, cultura y porvenir*. <https://fnca.eu/biblioteca-del-agua/directorio/file/1909?search=1>
- Moralejo Lasso, A. (1977). *Toponimia gallega y leonesa*. Pico Sacro.
- Ortega Aragón, G. (2007). *Sociedad y transmisión oral en la toponimia menor palentina: discurso de apertura del curso académico 2006/2007*. Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses (P.I.T.T.M.), (78), 5-21. <https://www.tellotellez.com/pittm/>
- Palomino Lázaro, A. L., & Rodríguez Marcos, J. A. (1994). El yacimiento arqueológico de “Las Empedradas”: un enclave del Bronce Medio en la Ribera del Duero burgalesa. *Numantia: Arqueología en Castilla y León*, (5), 59-72.
- Perdiguero Villarreal, H. (1994). Toponimia de la Ribera del Duero (Burgos). *I. Biblioteca: estudio e investigación*, 9, 103-114.
- Perdiguero Villarreal, H. (2009). Recopilación y representación de la toponimia de Castilla y León. Fomento. In Ministerio de Fomento, *II Jornada de la Comisión Especializada de Nombres Geográficos. La importancia del uso normalizado de la toponimia*. <https://www.fomento.gob.es/NR/rdonlyres/2B5FD4D7-B7DC-4A85-9F6C-78AC2A76E63C/71709/ToponiCastillayLeon.pdf>
- Perdiguero Villarreal, H. (2010). Toponimia de Castilla (la Vieja). In M.D. Gordón Peral (Ed.), *Toponimia de España. Estado actual y perspectivas de la investigación*. De Gruyter.
- Pocklington, R. (2010). Toponimia ibérica, latina y árabe de la provincia de Albacete. *Al-Basit: Revista de estudios albacetenses*, (55), 111-167. <https://iealbacetenses.dipualba.es/details.vm?q=id:0000049223>
- Real Academia Española (RAE) (2024). *Diccionario de la lengua española*. <https://dle.rae.es>
- Reyes Téllez, F., Polo Romero, L.A., Morales Manzanares, D., Merino Pérez, M., & Villalmanzo Santamaría, J. (2021). Primeros resultados de excavación de la Ermita y necrópolis de San Nicolás (La Sequera de Haza, Burgos). In S. Sánchez de la Parra-Pérez, S. Díaz-Navarro,

J. Fernández-Lozano, J. Jiménez Gadea, *The Archaeology of 'Underdog Sites' in the Douro Valley: From Prehistory to the Modern Age* (pp. 242-253). Archaeopress Publishing Ltd.

Riesco Chueca, P. (2010). Nombres en el paisaje: La toponimia, fuente de conocimiento y aprecio del territorio. *Cuadernos Geográficos*, 46, 7-34. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/cuadgeo/article/view/629>

Riesco Chueca, P. (2014). Formas del parcelario: su huella en la toponimia menor. *Ería*, 94(94), 183-205. <https://reunido.uniovi.es/index.php/RCG/article/view/10451>

Rodríguez de Castro, A., Rodríguez Chumillas, I., & Vázquez Hoehne, A. (2017). Métodos y técnicas de análisis toponímico urbano y su aplicación en la ciudad de Toledo. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (75). <https://doi.org/10.21138/bage.2494>

Rosselló i Verger, V. M. (2010). Toponimia, geografía y cartografía. In X. Sousa Fernández (Ed.), *Toponimia e Cartografía. Consello da Cultura Galega* (pp. 21-37). Instituto da Lingua Galega.

Ruhstaller Kuhne, S., & Gordón Peral, M.D. (2023). Principios y métodos en la investigación de la toponimia del mediodía hispánico. In J. Terrado Pablo & J. Giralt Latorre (Coords.), *Nuevos senderos en la toponimia hispánica* (pp. 283-306). Pagès.

Sanz Alonso, B. (1997). *Toponimia de la provincia de Valladolid. Las cuencas del Duero, Pisuerga y Esgueva*. Universidad de Valladolid.

Sanz Elorza, M., & González Bernardo, F. (2006). Toponimia de origen vegetal en la provincia de Segovia y su sentido ecológico y etnobotánico. *Lazaroa*, (27), 103-125. <https://revistas.ucm.es/index.php/LAZA/article/view/LAZA0606110103A/8956>

Terrado Pablo, X. (1999). *Metodología de la investigación en toponimia*. INO

Tomé Fernández, S. (2006). La toponimia urbana de barrios en Castilla y León. *Estudios Geográficos*, 67(260), 259-281. <https://doi.org/10.3989/egeogr.2006.i260.50>

Tort i Donada, J. (1999). Algunes reflexions sobre el concepte de topònim. *Butlletí interior de la Societat d'Onomàstica*, 77, 59-72. <https://raco.cat/index.php/BISO/article/view/412444>.

Tort i Donada, J. (2000). Toponimia y territorio. Los nombres de los núcleos de población de la comarca del Baix Camp (Tarragona), desde una perspectiva onomasiológica. *Scripta Nova*, (67). <http://www.ub.edu/geocrit/sn-67.htm>

Tort i Donada, J. (2001). La toponímia com a camp de coneixement interdisciplinari. Algunes bases teòriques i epistemològiques per a l'estudi dels noms de lloc. *Scripta Nova*, (86). <http://www.ub.edu/geocrit/sn-86.htm>

Tort i Donada, J. (2003). Toponimia y marginalidad geográfica: Los nombres de lugar como reflejo de una interpretación del espacio. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 2003, vol. VII, núm. 138. <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-138.htm>

Tort i Donada, J. (2019). Sobre el papel de la toponimia en la interpretación del paisaje. Un apunte teórico. *EREBEA. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 9. <https://doi.org/10.33776/erebea.v9i0.4027>

Trapero, M. (1995). *Para una teoría lingüística de la toponimia (estudios de toponimia canaria)*. Universidad de las Palmas de Gran Canaria, Servicio de Publicaciones.